

**LA EXPANSION DE LA HACIENDA
EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, BOLIVIA, 1850-1920:
UNA REVISION CUANTITATIVA ***

*Erwin P. Grieshaber ***

Dentro del campo de la historia latinoamericana, el período que va de 1850 a 1920 ha adquirido gran importancia historiográfica. Durante estos años las naciones latinoamericanas comenzaron a quedar profundamente insertas en la economía capitalista mundial. Respondiendo a las demandas de las naciones industriales en cuanto a materias primas y a la fácil disponibilidad de capital de los bancos europeos y norteamericanos, los latinoamericanos en buena posición, especialmente los grandes terratenientes y comerciantes, incentivaron el crecimiento de las industrias de exportación. Productos tales como el cobre, nitratos, estaño, trigo, café y bananas, que antes de 1850 no podían ser exportados en forma ventajosa por ser demasiado voluminosas, ahora, bajo las nuevas condiciones de transporte (barcos modernos y ferrocarriles) podían ser enviados a los puertos europeos en grandes cantidades con buenas ganancias. Estos cambios económicos produjeron consecuencias sociales dramáticas, incluyendo grandes migraciones de mano de obra dentro de Latinoamérica y desde Europa, una rápida urbanización y la expansión de la hacienda.

Como parte del crecimiento de la exportación, el proceso de expansión de la hacienda se orientó a la adquisición de crecientes cantidades de tierras y mano de obra por parte de grandes terratenientes. Estos poseedores de tierras o **hacendados**, aumentaron sus propiedades para vender más mercancías, ya sea granos, productos alimenticios, productos de granja o fibras, para mercados de exportación o para centros urbanos en crecimiento, que alojaban a la nueva élite económica. Este proceso ocurrió en todas las naciones de Latinoamérica en mayor o menor grado. Dentro de las áreas indígenas de México, Guatemala, Perú y Bolivia, la expansión de la hacienda se produjo a expensas de las comunidades indígenas.¹

Los historiadores sólo han comenzado a recoger datos cuantitativos del problema (p. ej. registros de compra de tierras) que una vez obtenidos pueden constituir una valiosa herramienta para el análisis histórico. Por ejemplo,

* Versión al castellano: de la Prof. Martha Botto de Pocoví

**History Department. Mankato State University

conociendo la cantidad de tierras vendidas en ciertos períodos, la misma puede compararse con otros indicadores económicos (exportaciones e importaciones), cambios demográficos (urbanización) y aún acontecimientos políticos para valorar la naturaleza multidimensional del proceso. Esta reseña de la experiencia Boliviana (Dpto. de La Paz) mostró que la expansión de la hacienda respondía inmediata y directamente a los desarrollos políticos. Así, los factores económicos eran parte esencial del proceso pero su impacto era más remoto e indirecto. Resumiendo: los cambios en la economía mundial abrieron oportunidades económicas a los terratenientes locales y a los comerciantes. Este grupo, a su vez, usó el sistema político para desarrollar su control económico. En este caso, los ciudadanos ricos de La Paz removieron los obstáculos políticos por medio de la revolución, ocuparon puestos políticos y luego comenzaron el proceso de expansión de la hacienda.

Un lugar para el estudio de la expansión de la hacienda es el conformado por las ocho provincias rurales del departamento de La Paz. Según el censo de 1900, la población total del departamento era de 426.930 habitantes, de los cuales 314.735, o sea, el 73,7 %, eran indígenas. En la ciudad de La Paz (con una población de 60.031 habitantes) 43,6 % era indígena. Fuera de la ciudad la proporción aumentaba al 79,3 % de la población rural total que sumaba 366.899 habitantes.² De esta forma, la población del departamento era especialmente rural e indígena. Por otra parte, hasta 1877, los indígenas estaban registrados en padrones de impuestos tributarios que indicaban su residencia en la hacienda o en comunidades.

Alrededor de 1838 estas fuentes mostraban que dentro del departamento existían 1.147 haciendas espaciadas entre 624 comunidades indígenas y que de un total de 63.047 indígenas, adultos, varones, contribuyentes, el 35 % residía en haciendas, el 64 % en comunidades indígenas y el 1 % en pequeñas villas rurales.³ Siendo esa la situación anterior a 1850, las haciendas tenían mucho espacio para expandirse. Las comunidades indígenas vecinas eran blancos realmente apetecibles.

Durante el período colonial (1532-1825) las autoridades españolas alentaron la supervivencia de las comunidades indígenas por ser unidades sociales fácilmente explotables. El tributo impuesto por los gobiernos, pagado en dinero, no sólo mantenía una burocracia real sino que también forzaba a los habitantes de la comuna a vender su trabajo y sus productos en centros españoles, ya fueran minas o ciudades. En retribución por el pago regular del tributo, el gobierno colonial español protegía a las comunidades indígenas de depredadores, en particular los propietarios de hacienda que podían codiciar sus tierras. Realmente, los indígenas consideraban en forma definida que el tributo era un pago legítimo pues les garantizaba el acceso a la tierra. Su cooperación reforzó la relación protectora del Estado.⁴

Los primeros gobiernos republicanos de Bolivia conservaron esta relación protectora debido a la constante importancia del tributo en los ingresos del gobierno. Durante el período 1827-1866 el tributo constituyó el 37 % del ingreso anual, constituyendo la mayor fuente singular de ingreso. La segunda fuente, las tasas de aduana, promediaban el 18 %.⁵ De esta forma, uno de los factores que contribuyeron a la supervivencia de las comunidades indígenas fue la actitud protectora del Estado.

Los años 1850 a 1920 representaron un período en el cual la nueva

evolución del crecimiento de la exportación y la urbanización alteraron la relación tradicional entre las comunidades indígenas y el Estado y brindaron oportunidades para la expansión de las haciendas. Al no existir mecanización en la agricultura, la única forma de que las haciendas pudieran responder a los mercados en expansión era, por lo tanto, la de proceder a la adquisición de tierras y mano de obra de las comunidades indígenas cercanas.

Para examinar los muchos factores que contribuyeron a la expansión de la hacienda, recogí datos cuantitativos de tres fuentes principales: (1) datos de población urbana para determinar cambios en el tamaño del mercado local, (2) el crecimiento de la economía de exportación para determinar sus conexiones con el crecimiento urbano y hasta qué punto el comercio internacional abría nuevos mercados y (3) datos sobre ventas de tierras para determinar quién compraba la tierra comunal, cuánta, dónde, cuándo y por qué.

El análisis de estos datos, en especial el relativo a venta de tierras, indicó que entre los años 1881 y 1886 y entre 1905 y 1915 ocurrieron episodios cruciales, y que éstos episodios estaban influenciados por los procesos políticos. Cada conjunto de datos se presentará separadamente, comenzando con los de población urbana.

Crecimiento urbano en Bolivia entre 1835 y 1950

La Tabla I muestra el crecimiento de la ciudad de La Paz comparado con el de otras ciudades de Bolivia. Ya en 1880 la preponderancia de La Paz era evidente. Pero su tasa de crecimiento no fue uniforme (Tabla II). En el período entre 1845 y 1902 la misma alcanzó el 0,7 de porcentaje anual, mientras que en el período anterior, entre 1831 y 1845, fue casi de un 3 % y en un período posterior, entre 1902 y 1928, fue considerablemente mayor al 4 %.

TABLA I. POBLACION URBANA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE BOLIVIA. 1835-1950

Fecha	La Paz	Potosí	Oruro	Cochabamba	Sucre
ca. 1835	30,463	13,650	4,800	26,970	13,129
ca. 1845	42,842	16,711	5,687	30,396	19,235
ca. 1880	56,849	11,944	6,844	14,705	15,980
ca. 1900	60,031	20,910	13,575	21,881	20,907
ca. 1930	142,549	?	?	52,000	?
ca. 1950	267,008	25,312	58,558	74,819	38,404

Fuente: Apéndice I

TABLA II. PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION URBANA DE LA PAZ. 1831-1928

1831-1845	1845-1886	1886-1902	1902-1909	1909-1928
2.9 percent	.79 percent	.35 percent	4.5 percent	4.3 percent

Fuente: Apéndice I.

En comparación con el lento crecimiento de La Paz, otras ciudades de Bolivia presentaban una situación aún peor, en especial durante el período 1845/1880 cuando Potosí, Cochabamba y Sucre disminuyeron su población. La experiencia de Cochabamba muestra las dimensiones demográficas de esta declinación. Debido a la sequía y a la propagación de enfermedades en el período 1878-79, Cochabamba registró una tasa de mortalidad extremadamente alta (Tabla 3), lo que contribuyó a la caída de su población de 30.396 habitantes en 1845 a 14.705 en 1880. Considerando el número de muertes registradas durante el año en que se produjo la epidemia, 1878, y estimando la población de Cochabamba en 20.000 habitantes a comienzos del año, el índice de mortalidad llegó al 143,6 por mil de la población.

Para establecer una comparación, la cantidad de muertes en la ciudad de La Paz en 1902 (que no fue un año de epidemias y del cual existe información) fue de 32,7 cada mil habitantes.⁷

No sólo Cochabamba fue afectada por las epidemias de 1878-79; también las ciudades de Potosí y Sucre las sufrieron, aunque no contamos con detalles precisos.⁸ Sin embargo, ambas ciudades perdieron población a mediados del siglo XIX. En comparación con esas ciudades, La Paz evitó la mayor catástrofe demográfica y así continuó sirviendo como centro mercantil de la producción rural agrícola. Luego, después de 1900, La Paz creció rápidamente y se convirtió en la ciudad más grande de Bolivia durante las primeras tres décadas del siglo XX.

TABLA III. NUMERO DE MUERTES EN LA POBLACION URBANA DE COCHABAMBA. 1875-1879

Año	Muertes de hombres	Muertes de mujeres	Total de muertes
1875	564	613	1,177
1876	675	664	1,339
1877	783	658	1,441
1878	1,590	1,281	2,871
1879	1,540	1,133	2,673

Fuente: **Censo de Cochabamba 1880**, p. 21 (cita completa en el Apéndice V).

Expansión de la exportación boliviana. 1850-1920

La estabilidad demográfica y el relativo crecimiento urbano de La Paz durante la segunda mitad del siglo XIX se debieron a la localización de la ciudad cercana al puerto peruano de Arica, que era la mejor salida para los productos bolivianos y servía como punto primario de trasbordo de las importaciones. Las mercancías tales como textiles, provisiones y objetos de hierro se trasladaban por medio de mulas o llamas a la ciudad de La Paz donde eran vendidas o redespachadas a Oruro o a Cochabamba.

El otro puerto potencial, Cobija, a 350 millas más al sur, en el Desierto de Atacama, no pudo descalificar a Arica como lazo principal de Bolivia con el mundo de la economía. Aunque Cobija estaba dentro del territorio boliviano hasta que Chile la obtuvo en la guerra del Pacífico en 1879, y a pesar de la ayuda económica gubernamental para mejorar sus servicios, el puerto de Atacama no podía superar ni las desventajas de su distancia respecto de sus mercados del interior en Potosí y Sucre, ni la escasa provisión de agua en las inmediaciones.⁹

La Paz, además de las ventajas debido a su proximidad con Arica, también se convirtió en un centro de exportación de la producción a mediados del siglo XIX. Un Cónsul de Comercio de Estados Unidos registra que en 1849 se exportaban importantes cantidades de plata acuñada (250.000 pesos "fuertes" o sea monedas no desvalorizadas) y no acuñada (\$ 234.144), además de oro (\$ 153.578), cobre (9.769.050 libras de cobre en polvo y 954.450 libras en barras), estaño (691.800 libras) y lana de alpaca (3.000-4.000 fardos).

Pero el producto de mayor valor era la quinina: \$ 607.650.¹⁰ Los datos de exportación en el período 1857-1872 mostraban la fuerza constante de la economía regional de La Paz en su unión con Arica, especialmente si se la compara con la zona de Potosí en su débil unión con Cobija.

Las exportaciones de Arica (Tabla 4) de cobre, quinina y lana de alpaca provenían en su totalidad de las inmediaciones de La Paz, mientras que el estaño provenía del área de Oruro, alrededor de 80 millas al sur de La Paz. La plata, sin embargo, venía de la zona de Potosí. Cuando el gobierno acabó con su compra monopólica de plata sin acuñar y permitió su exportación, primero a los grandes productores (en 1867) y después de 1877 en general¹¹, las minas de plata enviaron gran parte de su producción hacia el norte, hacia Arica, debido a la inaccesibilidad de Cobija. En 1867, el 97 % de la plata exportada desde Arica era en "barras" mientras que en 1872, el 82 % era en "piñas" de plata o sea la plata pura modelada en forma de piña que quedaba al ser extraído el mercurio. El otro 18 % de la plata exportada en 1872 lo era en forma de monedas, siendo en su mayoría pesos "fuertes" comparados con los corrientes o devaluados. Estos datos de exportación muestran que el eje económico La Paz-Arica era lo suficientemente fuerte para atraer una cantidad significativa de plata desde Potosí. Así, cuando los dueños de las minas de Potosí embarcaban sus productos hacia el Norte, ellos apoyaban el crecimiento

de La Paz y, al mismo tiempo, impedían la posibilidad de convertir la ruta Potosí-Cobija en un polo de desarrollo separado.

TABLA IV. EXPORTACIONES LIDERES A TRAVES DEL PUERTO DE ARICA. 1857-1872
(EN PESOS)

Año	Cobre	Quinina	Estaño	Lana (alpaca y oveja)
1857	1,384,000	674,500	357,500	305,550
1867	1,451,494	1,121,255	13,504	209,350
1872	1,024,642	1,060,761	374,216	566,400

Año	Plata	Otros	Total
1857	no info.	11,900	2,733,450
1867	1,339,226	346,582	4,322,191
1872	2,509,058	245,592	5,760,881

Fuentes: *Commercial Relations of the United States with Foreign Nations for the Year Ending September 30, 1857* (Washington, D.C.: William A. Harris printer, 1858), p. 224; José Domingo Cortes, *Bolivia apuntes geográficos, estadísticos, de costumbres e históricos* (París: 1875), p. 57; *Annual Report on the Commercial Relations Between the United States and Foreign Nations for the Year Ending September 30, 1872* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1873), pp. 734-737.

TABLA V. EXPORTACIONES LIDERES A TRAVES DEL PUERTO DE COBIJA. 1859 (EN PESOS)

Cobre	1,038,048
Especie	924,921
Guano	72,000
Estaño	4,000
Total	2,038,969

Fuente: *Commercial Relations of the United States with Foreign Nations for the Year Ending September 30, 1860* (Washington, D.C.: George W. Bowman printer, 1861), p. 465.

Sólo se obtuvo una fuente (Tabla V) referida a las exportaciones de Cobija durante el mismo período. Ella proveyó detalles reveladores. Debido a que dos de las exportaciones de Cobija, cobre y guano eran producidas por compañías chilenas en las inmediaciones del puerto, ellas no afectaban el crecimiento de Potosí en el interior. Las exportaciones de plata, sin embargo, en la forma de especie, o moneda, provenían del área de Potosí. La exportación de especie en pago de productos importados en Cobija podría haber dado una alternativa a Arica. Pero este intercambio no se mantenía en forma regular. De hecho, el comercio de Cobija con el interior dependía de la suerte de Arica. Por ejemplo, cuando Bolivia y Perú no lograron llegar a un acuerdo sobre tarifas comunes como era la forma en los primeros años de la década de 1850, Perú impuso restricciones al comercio boliviano a través de Arica. Estas fracturas le dieron a Cobija ventajas temporarias, pero una vez que el problema se resolvió, Arica reasumió su posición de puerto líder para las importaciones y exportaciones bolivianas.¹²

El predominio de Arica con respecto a las importaciones se demostró en 1872 cuando los puertos peruanos importaron mercaderías valuadas en 3.240.000 pesos en comparación con las de Cobija de 1.880.000 pesos. Además, el desplazamiento de la economía boliviana hacia La Paz es un hecho conocido. Esto está referido por el ministro de finanzas de Bolivia en 1850: las causas del movimiento hacia La Paz incluían un tratado comercial.

Con Perú en 1849 que permitía un comercio regular entre Arica y La Paz, de gran valor para los productos de exportación de esta última. El también expresó que la economía de Potosí no había crecido debido a la falta de "pesos fuertes", o moneda de plata con alto contenido de ese metal, que era la moneda más aceptable para pagar las importaciones. Esta última manifestación indicaba que la economía de La Paz con sus lazos con Arica atraía las especies de mayor valor hacia el norte.

Durante el período 1880/1900, sin embargo, las ventajas de La Paz con respecto al comercio de exportación e importación fueron interrumpidos temporariamente y el crecimiento urbano de La Paz decreció considerablemente. Primero, los productos de exportación tradicionales o declinaron, como en el caso de la quinina y la lana, o se estancaron, como en el caso del cobre (Tabla VI).

TABLA VI EXPORTACIONES DE QUININA, LANA Y COBRE. 1857-1900 (EN PESOS).

Año	Quinina	Lana	Cobre
1857	674,500	305,550	1,384,000
1867	1,121,255	209,350	1,451,494
1872	1,060,761	566,400	1,024,642
1886	201,506	?	?
1900	130,106	19,996	1,281,288

Fuentes: La información para 1857-1872 procede de las mismas fuentes que las de la Tabla IV. Las exportaciones de quinina del año 1886 están registradas en: Bolivia,

Dirección General de Estadísticas, **Cuadros correspondientes al año 1886** (Sucre: 1888). Los datos sobre quinina y cobre para 1900 han sido tomados de: **Bolivia, Boletín de la oficina nacional de inmigración, estadística y propaganda geográfica**, vol. I, n° 8 (La Paz: 1901), pp. 603-623. Lo que se refiere a la exportación de lana en 1900 fue inferido de una combinación de fuentes de 1897 y 1898: H. R. Rep. N° 483. 55th. Cong. 2nd. sess., **Commercial Relations of the United States with Foreign Countries During the years 1896 and 1897** (Washington: Government Printing Office, 1898), p. 789; y H. R. Rep. N° 266. 55th. Cong. 3rd. sess., **Commercial Relations of the United States with foreign Countries During the year 1898** (Washington: Government Printing Office, 1899), p. 785.

Pero más importante que eso es el hecho de que los productos de exportación se orientaron hacia el sur, a Potosí, donde se produjo un nuevo boom de la plata desde los primeros años de la década de 1870 hasta mediados de la década de 1890, basado en el descubrimiento de ricas vetas de plata en Pulucayo, Huanchaca, Colquechaca y Guadalupe. Además del acceso a financiación extranjera, los dueños de minas bolivianos instalaron nuevas tecnologías de refinación y extracción que condujeron a un incremento dramático de la producción. Por ejemplo, la Compañía Huanchaca produjo menos de 90.000 onzas de plata en 1875. Veinte años más tarde produjo más de un millón de onzas. El éxito de las minas de plata condujo directamente a la construcción del ferrocarril desde el puerto de Antofagasta en la costa del Pacífico (en la región de Atacama, actualmente perteneciente a Chile como resultado de la Guerra del Pacífico en 1879) hasta Uyuni, cerca de Huanchaca, en 1889.¹³

El boom de la plata mejoró no sólo los proyectos económicos del sur de Bolivia sino que también estimuló el crecimiento urbano, aunque con un alcance limitado. Tanto la población urbana de Potosí como la, de Sucre se recuperaron del desastroso periodo anterior a 1880; la población de Potosí aumentó de 12.000 en 1880 a 21.000 en 1900, mientras que la de Sucre aumentó de 15.000 a 22.000 durante los mismos años.¹⁴

Mientras el desplazamiento hacia el sur tenía lugar, La Paz intentó mantener su posición como la ciudad mejor situada para el comercio mundial. Como una ironía, el primer ferrocarril hacia el interior de los Andes favoreció a La Paz. Construido por un empresario norteamericano, Henry Meiggs, y terminado en 1874, el ferrocarril iba desde el puerto peruano de Mollendo (200 millas al norte de Arica) hasta Arequipa y luego a Puno sobre el Lago Titicaca. Los barcos cruzaban el lago, descargaban en Puerto Pérez, desde donde los productos eran llevados en vagones hacia La Paz.

Durante los primeros años de la década de 1880 esta ruta se convirtió en competitiva con la de Arica¹⁵, especialmente después que Arica fue cerrada al tráfico por las fuerzas de ocupación chilenas durante la guerra del Pacífico. Pero la ruta de Mollendo no conquistó el comercio de exportación de la zona de la plata, y esa era la clave sobre cuál de los puertos, Mollendo o Antofagasta, dominaría. Los capitalistas chilenos que invertían en compañías bolivianas de plata, también invertían en el ferrocarril que se estaba construyendo desde Antofagasta, y por eso dirigían los cargamentos de mineral hacia esa ruta.¹⁶ Los datos de exportación para 1886 mostraban que la ruta de Antofagasta, a pesar de que el ferrocarril aún tenía que llegar al territorio

boliviano, exportó mercaderías por valor de 3.974.610 bolivianos, frente a 544.256 de las que utilizaban la ruta Puerto Pérez-Mollendo.¹⁷

En 1895 el predominio de Antofagasta en cuanto a las exportaciones se hizo aún más evidente. El valor total de las exportaciones de Bolivia sumaban 9.670.000 dólares (U.S.), el 78 % de las mismas correspondía a plata que era exportada vía Antofagasta, puerto que también se veía beneficiado por la importación. El cónsul de Estados Unidos estimaba que el monto de las importaciones que entraban a Bolivia por el ferrocarril de Antofagasta (\$1.500.000) igualaba el monto de las importaciones de Mollendo y Arica (\$750.000 respectivamente). Cinco años más tarde Antofagasta aún tenía supremacía. Así, de una exportación por valor de 35.657.690 bolivianos, el 62 % correspondía a estaño y plata, que salía vía Antofagasta. Con respecto a las importaciones, Antofagasta registraba 6.235.744 bolivianos, casi el doble del monto que ingresaba por la Aduana de La Paz (3.647.542 bolivianos).¹⁸

La declinación de las exportaciones pacañas y el desplazamiento del comercio hacia el sur contribuyó a provocar un período de estancamiento en el crecimiento urbano de La Paz. Esta ciudad entre los años 1886 y 1902 registró una tasa de crecimiento anual de sólo 0,35 %, la más baja del siglo entre 1830 y 1930, pero ese crecimiento lento fue sólo temporario ya que en las tres primeras décadas del siglo XX la tasa de crecimiento anual aumentó en un 4,4 % pues la población urbana aumentó de 60.000 a 143.000 habitantes.

La recuperación de La Paz se debió a factores políticos y a factores económicos. La exportación en Bolivia sufrió otro cambio dramático: el boom de la exportación de la plata en el sur se desplomó después de 1895, los costos de producción ya no podían reducirse más, de forma que les permitiera afrontar el precio decreciente de la misma. Así, la economía basada en la plata declinó rápidamente haciendo que la región sureña soportara una prolongada depresión¹⁹ que ni siquiera el éxito comercial del ferrocarril de Antofagasta pudo evitar.

Aún cuando el ferrocarril "sureño" se mantenía como vehículo principal para las exportaciones y las importaciones, sus líneas dejaban de lado a Potosí y Sucre llegando en 1892 por el norte hasta Oruro y luego, en 1908, hasta las afueras de La Paz. Potosí se conectó por ferrocarril recién en 1911, época en que ya había ocurrido el realineamiento de la economía boliviana del siglo XX.²⁰ Por otra parte los acontecimientos políticos favorecieron una renovación en el crecimiento de La Paz. La victoria pacaña (1899) en la Guerra Civil Federalista acabó con las pretensiones de Sucre de ser la única capital de Bolivia y, en adelante, La Paz se convirtió en el principal centro administrativo del país al aumentar la burocracia gubernamental, la ciudad creció.²¹

El hecho de mayor importancia fue la recuperación de la producción para la exportación que devolvió a La Paz su posición de primacía dentro de la economía boliviana. Como se indica en la Tabla VII, la exportación de caucho y la de estaño en el período 1900 - 1910 y luego, a partir de 1910 exclusivamente la de estaño, modelaron el futuro de la economía boliviana.

TABLA VII. EXPORTACIONES DE CAUCHO Y ESTAÑO. 1900-1918 (EN BOLIVIANOS)

Año	Exportaciones de caucho	Porcentaje sobre total de exports.	Exportaciones de estaño	Porcentaje sobre total de exports.
1900	10,403,959	29	8,579,539	24
1908	5,402,061	11	30,925,803	66
1909	21,947,148	34	31,654,110	50
1918	11,038,042	6	129,611,139	71

Fuentes: Bolivia, *Boletín de la oficina nacional de inmigración, estadística y propaganda geográfica*, vol. 1, no. 8 (La Paz: 1901), pp. 603-623; *Boletín*, vol. 6, no. s 64, 65, 66 (La Paz: 1910), p. 27; *Boletín*, vol. 7, no.s 70, 71, 72 (La Paz: 1911), pp. 536-541, y: Bolivia, Dirección nacional de estadística y estudios geográficos, *Anuario geográfico estadístico de la república de Bolivia* (La Paz: 1920), pp. 438-446.

Con los fondos producidos por los impuestos de importación, por la venta de tierras caucheras del norte al Brasil en 1903 (2.500.000 libras inglesas) y debido a la firma del tratado de paz con Chile (1904) que incluía el pago de 300.000 libras y la promesa de la construcción del ferrocarril que uniera Arica y La Paz, el Partido Liberal de Bolivia presentó durante el período 1900-1910, la construcción terminada de un ferrocarril hasta las afueras de La Paz y financió el crecimiento de la burocracia gubernamental en la ciudad.²² Mientras tanto, los capitalistas privados involucrados en el sector exportación establecieron bancos a los que el gobierno autorizó a acuñar moneda.²³ La Paz se convirtió en el centro comercial, gubernativo y de crédito de Bolivia; así aunque las diez minas más grandes del país se encontraban cerca de Oruro, debido al desarrollo de La Paz en lo que respecta a servicios del gobierno, comercio y banca, esta ciudad se transformó en la primera ciudad de Bolivia y su urbanización fue rápida. En el período 1902-1928 la población de La Paz creció de 60.000 a 140.000 habitantes.

Expansión de la hacienda

La urbanización de La Paz y el aumento de la exportación en Bolivia fueron el marco en el que se produjo la expansión de las haciendas, aunque no siempre hubo una correlación precisa de fechas entre aquella coyuntura de crecimiento y esta última. La explicación de esta aparente anomalía es que, a partir del condicionamiento general aludido -demográfico y económico- hubo desfases por la intervención de factores políticos que retardaron o bien aceleraron el proceso de transferencia de la propiedad de la tierra. En tal sentido, esa variable política alcanzó, más de una vez, un rol determinante, como se muestra más abajo.

Esto es particularmente claro en lo que respecta a las etapas por las que atravesó esa relación -conexión entre los procesos demográficos, económicos, políticos y de expansión de las haciendas- en la segunda mitad del siglo XIX, en los lapsos de 1850 a 1880 y de 1881 en adelante.

El proceso de adquisición ocurrió en dos oleadas de compras, la primera comenzó abruptamente en 1881 y duró hasta 1886 y la otra cubre el período 1905-1915. En cada caso estos dos momentos de máxima actividad estaban relacionados con cambios políticos; el primero fue la toma del poder por parte de los oligarcas de la plata en 1880, quienes derogaron la legislación que prohibía la compra de tierra comunal y el segundo fue la Revolución Federal de 1899-1900 que hizo de La Paz la capital administrativa de Bolivia y puso en el poder a un grupo de políticos que compraban tierras comunales en forma directa.

La expansión de la hacienda, tal como se dió en Bolivia, no sólo fue un fenómeno social y económico, sino también político.

Durante la etapa inicial de crecimiento de la exportación y de la urbanización, 1850-1880, las haciendas no mostraron evidencias de expansión, aunque el valor de las ubicadas en el altiplano aumentó considerablemente. Agustín Aspiazu, un funcionario del gobierno, designado en 1881 para recoger información sobre el valor de las propiedades rurales, estimó que las haciendas del altiplano que producían papas, cebada y quinina, además de los productos obtenidos de la llama y la alpaca, habían duplicado su valor con respecto a los veinte años anteriores.²⁴ Entre las razones de este incremento, Aspiazu cita el crecimiento de la población, la inflación, un mercado de exportación de lana en crecimiento y una facilidad y seguridad de inversión. Compara el aumento del valor de las haciendas del altiplano con las deplorables perspectivas de las haciendas del valle que producían cantidades limitadas de maíz, fruta para licor y coca para mascar. Para Aspiazu, la inversión en haciendas del altiplano era preferida debido a que la tierra era barata, incluía mano de obra, no requería mayores erogaciones fuera del precio de la compra y brindaba una ganancia pequeña pero constante. Por el contrario, las haciendas del valle requerían mayores costos de mantenimiento y contratación de mano de obra migratoria. Por otra parte, por tratarse de productos peredeceros la inversión se volvía riesgosa.

A pesar de su valor creciente durante el período 1860-1880, las haciendas del altiplano no se expandieron.

La evidencia cuantitativa que surge de los censos de tributos indígenas, muestra que en el período 1838-1877 se registró poco cambio; por ejemplo, en el Departamento de La Paz el número de tributarios por hacienda registró poco aumento: de 22.343 en 1838 a 22.774 en 1877, mientras que el número de tributarios comunales aumentó de 40.052 a 50.735.²⁵

Las variaciones en estas cifras son resultado del desarrollo dentro de cada institución más que del desarrollo de una institución a expensas de la otra. Si la expansión de la hacienda se hubiese producido habría habido un acentuado incremento en los tributos por hacienda y el correspondiente deterioro del tributo comunal. Esto no ocurrió.

Los alcances políticos de la expansión de la hacienda fueron evidentes en este primer período. El gobierno promovió una venta masiva de tierras comunales indígenas a la clase alta boliviana, aunque la misma eventualmente

fracasó. Esta venta comenzó el 20 de marzo de 1866, cuando el Presidente Mariano Melgarejo (1864-1870) exigió a los indígenas el pago de entre 25 y 100 pesos para obtener el título de propiedad de la tierra que cultivaban. El gobierno les otorgó sesenta días para cumplir lo establecido por la ley. Si no se cumplía, el gobierno se reservaba el derecho de vender la tierra en subasta pública.²⁶ Dos años y medio más tarde, el 18 de setiembre de 1868, la Asamblea Nacional Constituyente recientemente elegida declaró que toda tierra comunal era propiedad del Estado.²⁷ Como consecuencia directa de estas leyes, los secuaces militares de Melgarejo y muchos otros terratenientes obtuvieron el título de propiedad de 356 comunidades indígenas, 321 de las cuales estaban ubicadas en el Departamento de La Paz. La mayoría de estas comunidades fueron vendidas después de la promulgación de la ley en setiembre de 1868.²⁸

La causa directa de esta política confiscatoria fue el endeudamiento de Melgarejo. Desde 1864 a 1866, Melgarejo sofocó trece rebeliones en su contra.²⁹ Para mantener su ejército, Melgarejo recurrió a préstamos de cinco pesos por contribuyente del área en donde él estaba luchando. Como recompensa, él le daba a sus acreedores pagarés que más tarde serían abonados.³⁰

En su búsqueda de dinero, Melgarejo apeló a toda fuente posible. En enero de 1866, negoció un préstamo de 1.000.000 de pesos con una compañía francesa en Lima, dando como garantía los recursos aduaneros de la nación. Ese mismo mes devaluó la moneda,³¹ luego el 20 de marzo de 1866, exigió a los indígenas pagar entre 25 y 100 pesos por los derechos de propiedad. En enero de 1868 negoció un préstamo de 1.333.400 pesos con un banco en Chile, dando como garantía las ganancias de las concesiones de guano de la zona boliviana del Desierto de Atacama. Ya en 1866, Melgarejo había convenido con Chile dividir entre ambos países el disputado Desierto.³²

Todas estas medidas no lograron solucionar el endeudamiento.³³ Así, en 1868 la Asamblea Nacional Constituyente decretó que todas las tierras comunales pasaban a propiedad del Estado para ser vendidas en subasta a fin de atender a la deuda pública. A fines de 1869, se habían vendido tierras por valor de 728.406 pesos; de esa suma el gobierno obtuvo sólo 177.537 pesos en efectivo, el resto fue pagado en bonos oficiales.³⁴

Melgarejo fue al fin depuesto en octubre de 1870. El nuevo gobierno bajo la presidencia de Agustín Morales (1871-1872) derogó todos sus decretos. En enero de 1871 se devolvieron oficialmente las tierras comunales que habían sido confiscadas y se prometió una compensación a sus antiguos poseedores.³⁵ En los lugares donde su pudo obtener información, como, por ejemplo, en las provincias de Larecaja y Pacajes en el Departamento de La Paz, se ve que la ley de devolución de tierras fue puesta en vigencia. Además, debido a que la información sobre tributos en todas las provincias de La Paz no muestran un incremento en lo relativo a las haciendas después de 1871 he llegado a la conclusión que la política "reivindicatoria" de Morales tuvo éxito en todo el departamento.³⁶

La venta de comunidades indígenas realizada por Melgarejo fracasó porque los beneficiarios eran amigos desacreditados del odiado dictador, no porque la política en sí fuera rechazada. El gobierno civil que sucedió al de Melgarejo promulgó el 5 de octubre de 1874 una ley conocida como "de Exvinculación de Tierras", que abolió la propiedad comunal de las mismas. Por dos bolivianos,

todo indígena originario o agregado que controlara parcelas de tierra comunal, podía adquirir el título de esa propiedad. Una vez que el título era adquirido, la ley indicaba que al indígena podía vender su tierra cuando él lo deseara.³⁷ La ejecución de esta ley fué demorada hasta que las tierras fueran medidas y los títulos de propiedad emitidos por el gobierno. Por 1877, el ministro de finanzas, Manuel Y. Salvatierra, admitió que la ley aún debía ser implementada y explicó que el Estado no poseía los fondos necesarios para llevar a cabo las mediciones.³⁸ A pesar de esta falta de implementación, el gobierno abolió la protección legal tras la cual habían sobrevivido las comunidades indígenas desde la época colonial. El propósito de esta legislación fue muy claro entre 1880 y 1881.

La intervención de Bolivia en la Guerra del Pacífico (1879-1884) cuando Chile tomó el Desierto de Atacama boliviano y peruano rico en nitrato y guano, alteró en forma significativa la política boliviana. En 1880, los nuevos y poderosos mineros de plata del sur de Bolivia arrancaron el control del aparato del Estado de las manos de las facciones del caudillo que había gobernado durante el medio siglo anterior. Esta oligarquía de las minas de plata permaneció en el poder hasta 1899 y dió a Bolivia un prolongado período de estabilidad política durante el cual apuntaron al desarrollo económico como prioridad. Esto significó el fomento de la producción de plata, en particular a través de la construcción del ferrocarril de Antofagasta desde ese puerto del Pacífico hasta las zonas argentíferas.³⁹

También, como parte de su programa económico, los legisladores de la Nueva Convención Nacional de 1880 apoyaron la implementación de la ley de 1874 que abolió las comunidades indígenas. Esta legislación sancionada en octubre y diciembre de 1880 tenía dos propósitos.⁴⁰ El primero e inmediato apuntaba a la obtención de dinero para la guerra; así, el valor del título de propiedad, que había sido uniforme, de dos bolivianos en la ley de 1874, fué elevado entre cinco y cincuenta bolivianos, dependiendo del valor otorgado a la propiedad. El segundo propósito, a largo plazo, como lo expresara el ministro de finanzas Ladislao Cabrera, era "poner esta riqueza [la tierra comunal] en circulación y entregarla a los inteligentes terratenientes capitalistas."⁴¹

La tarea de distribución de los títulos de la tierra fue puesta en manos de cuatro hombres, un Juez revisador, que administraba la distribución de los títulos, un agrimensor que medía la tierra, un secretario y un ayudante. Los cuatro formaban un grupo conocido como la mesa revisadora. Por el Decreto de diciembre, cada distrito tenía su propia mesa y el presidente nombraba el juez revisador que luego elegía sus propios ayudantes. Muchos de los jueces revisadores eran hombres del lugar que ocupaban puestos en los juzgados del distrito.⁴²

En enero y febrero de 1881, los revisadores intentaron implementar el decreto en el Departamento de La Paz, pero al entrar en el campo recibieron la firme oposición de los indígenas. Temiendo una rebelión indígena generalizada (en el mismo momento que los chilenos tomaban Lima en 1881), el presidente suspendió el operativo de revisita en febrero.⁴³

Una vez que la amenaza de invasión chilena decreció, el presidente retomó la revisita el 18 de mayo. A partir de esta fecha, personal del gobierno recibió los primeros informes de la venta de tierras indígenas. Según el informe financiero de 1881, las ventas eran hechas bajo coacción. Los

indígenas eran amenazados con violencia y forzados a vender sus tierras a bajos precios. El ministro de finanzas admitió que el gobierno tenía la responsabilidad de proteger a los indígenas de este tipo de extorsión, pero más allá de hacer algunas investigaciones para establecer la validez de las ventas de tierras ya hechas, la administración hizo poco para ayudar al indígena. El ministro aceptaba que estas investigaciones aclaraban poco a excepción de revelar la debilidad del gobierno para prevenir la extorsión.⁴⁴

Así, para aquellos individuos que deseaban tierra comunal indígena, había desaparecido el obstáculo del gobierno protector. Podían incluso contar con el gobierno que apoyaba legalmente sus compras en tanto éstas fueran registradas correctamente. En resumen, estos cambios políticos y legales abrieron las puertas a un asalto masivo de las tierras comunales.

A fin de 1881 los indígenas de las comunidades del Departamento de La Paz comenzaron la venta de tierras en cantidades tan grandes que se necesitaron libros auxiliares para registrarlas. Desde el 7 de noviembre de 1881, la oficina del prefecto en La Paz registró contratos de venta diarios hasta por lo menos 1920. Existen registros posteriores a esa fecha pero mis limitaciones de tiempo no me permitieron examinarlos. Cada contrato registra el número de vendedores, nombre del comprador, además del domicilio, ocupación y precio pagado. Esta información permitió dar respuestas a muchos interrogantes: cuánta tierra comunal fue vendida, por quién, dónde, cuándo y a qué valor. Combinando esta información con la de los padrones y la información biográfica de los compradores, fue posible estimar la proporción de tierra comunal vendida a los no-indígenas y examinar el ambiente social y motivaciones económicas de los compradores.

En resumen, considerando los datos de ventas de tierras en el Departamento de La Paz en general, durante el período completo de 1881-1920, los no-indígenas compraron aproximadamente el 30 % del número total de unidades de tierra comunal. Las provincias más afectadas incluían Cercado (72 %) en las inmediaciones de la Ciudad de La Paz, Omasuyos (32 %) y Pacajes (35 %) en el altiplano al oeste y norte de La Paz y Larecaja (33 %) un valle provincial del norte. Las provincias menos afectadas incluían Yungas (10 %), un valle productor de coca al norte de La Paz; Sicasica (16 %), una provincia parte altiplano parte valle al sur de La Paz; Muñecas (2,4 %) y Caupolicán (6,2 %), dos provincias vallistas remotas del norte bastante alejadas de la ciudad.⁴⁵

Un panorama más claro surge cuando esta información es llevada a nivel de distrito. Dentro de la provincia de Omasuyos, el distrito de Achacachi está situado al noroeste de La Paz sobre el Lago Titicaca, aproximadamente a 100 kilómetros de la ciudad en un camino muy transitado. En siete distritos al sur de Achacachi más cercanos a la ciudad y en el mismo Achacachi, los no indígenas compraron cerca del 58 % de las sayanas comunales (unidades de tierra comunal), mientras que las tierras adquiridas en cuatro distritos al norte y uno al oeste en una península del Lago Titicaca totalizaron un 7 %. Igual situación ocurría en Pacajes. En los tres distritos al oeste de La Paz, cercanos a la ciudad y yendo hacia el oeste por un camino que lleva al puerto del Lago Titicaca en Guaqui (distritos de Tiaguanaco, Guaqui y Taraco) y en el distrito de Viacha sobre un buen camino 30 kilómetros hacia el sur, los indígenas comunales vendieron el 86 % de sus propiedades, mientras que en las

regiones más remotas hacia el oeste y el sur sólo vendieron el 12 %. También se registraron altos porcentajes en los distritos de la provincia de Cercado que están más próximos a La Paz, incluyendo el distrito suburbano indígena de San Pedro donde se vendieron más propiedades que lo que había de tributarios. Esta anomalía numérica surgió probablemente debido a que las propiedades vendidas en otros dos distritos indígenas suburbanos, Santa Bárbara y San Sebastián, estaban incluidos en contratos de ventas en San Pedro. En resumen, como puede esperarse, los habitantes comunales que habitaban sobre caminos principales y cercanos a La Paz experimentaron mayor presión para vender sus tierras que aquellos habitantes de distritos remotos.

Por otra parte, se debe notar que entre el 70 % y el 75 % de los indígenas comunales mantuvieron sus tierras, la mayoría lejos de La Paz en terrenos áridos, pero algunos dentro de distritos de atractivo considerable; tal el caso del 42 % de indígenas que mantuvieron sus tierras entre La Paz y Achacachi, en la provincia de Omasuyos. Estas proporciones ayudan a explicar la persistencia de la cultura indígena en Bolivia. Al conservar las tierras bajo su control, los indígenas hallaron mayor facilidad para repetir su estilo de vida distintivo y para mantener una base sobre la cual modelar sus propias respuestas a las amenazas y demás influencias que provenían del mundo no-indígena.

Además de indicar la proporción de tierra comunal vendida, el registro de venta de tierras establecía la identidad de los compradores y la cantidad de estas ventas que se concentraban en manos de unos pocos. De un total de 2.657 compradores no-indígenas, cincuenta, o sea el 1,9 % compró el 49,1 % del total de las unidades vendidas, pero sólo al 24 % de su valor.⁴⁶ Obviamente, esos cincuenta estaban comprando la tierra más barata del altiplano, comparada a la tierra más cara en el valle de Yungas, productor de coca, los valles de Sicasica, productores de fruta, o las propiedades suburbanas cercanas a la ciudad. De un total de 5.230 unidades compradas por esos cincuenta, sólo 437 o sea el 8,4 % estaban ubicadas en las regiones del valle y el resto o sea 91,6 % estaban en el altiplano.

Al examinar la biografía de catorce de estos primeros vendedores y de otros cinco más fuera del grupo, se ve claramente que como grupo representaban la crema de la sociedad local de La Paz y en algunos casos de la sociedad de la nación.⁴⁷ Entre ellos estaban dos presidentes de Bolivia, José Manuel Pando (1900-1904) e Ismael Montes (1904-1909 y 1913-1917), además de la esposa y el padre de Montes; ocho ocupaban altos cargos militares, además de numerosos cargos de gobierno. Otros incluían dos diplomáticos, un banquero, el padre de un futuro senador, abogados prominentes y miembros del exclusivo Club de La Paz fundado en 1902; siete de los militares que lucharon contra Mariano Melgarejo en 1870, y en la Guerra del Pacífico contra Chile, seis de los militares que se unieron a la Revolución Federal de 1899, que aseguró el puesto de ciudad líder en Bolivia a La Paz, y que eran miembros prominentes del Partido Liberal que gobernó Bolivia desde 1899 a 1920. La información sobre sus intereses económicos fuera de la compra de tierras ha sido incompleta. Entre el grupo había un banquero (Juan Perou), un minero (Vicente Ascarrunz) y una persona involucrada en el negocio de la exportación de caucho y la banca (Benedicto Goitia).

Además de establecer cuánta tierra comunal era vendida, por quién y dónde, el registro de venta de tierras también proveía información detallada acerca del momento de las ventas. Al saber cuándo se efectuaban estas ventas quedaba revelada la importancia de los factores políticos que explicaban la expansión de la hacienda. Por ejemplo, en el período 1881-1886, los años inmediatamente posteriores a la implementación de la legislación, los terratenientes adquirieron el 40 % del total de unidades comunales vendidas en un período de 39 años.⁴⁸

Durante más de 5 años completos, 1882-1886, las oficinas del prefecto registraron un promedio de 861,2 unidades vendidas por año, con 2.612 sayanas vendidas sólo en el año 1882. Pero este ritmo disminuyó rápidamente. En 1887 sólo se vendieron 94 y en los 18 años siguientes (1887-1904) el promedio anual vendido fue de 131,3 unidades, siendo la mayor cantidad la vendida en 1891. Además el momento de las compras realizadas por los primeros 50 compradores ya mencionados reveló un colapso similar: ellos compraron 58,9 % en el período 1881-1889, y sólo un 2,8 % entre 1890 y 1899.⁴⁹

En resumen, la élite constituida por la clase superior de La Paz reconoció un cambio dramático en el aspecto económico, a medida que las fortunas de La Paz declinaban y las de Potosí aumentaban. Para afrontar este vuelco en su economía, los terratenientes de La Paz buscaron en las comunidades indígenas del Altiplano la solución a sus problemas. Sin embargo, existían obstáculos políticos si querían comprar tierras comunales. El gobierno, según la costumbre y la ley y debido a los ingresos tributarios protegía a las comunidades indígenas, y aún cuando un gobierno en particular utilizó el procedimiento de quitar el escudo de protección, como durante la presidencia de Melgarejo, la gente "equivocada" (que no era la élite pacaña) se benefició con la distribución de tierra comunal, tal como ocurrió durante la presidencia de Melgarejo. La emergencia de un nuevo gobierno en 1880, durante la tremenda Guerra del Pacífico, removió los obstáculos políticos, en particular, el estilo del viejo caudillo, cuando los líderes políticos dependían de las comunidades indígenas como fuente de ingresos y puso a la gente "adecuada" en el poder. Mientras existió la emergencia militar los líderes gubernamentales abolieron las comunidades indígenas como corporaciones legales y decretaron que los indígenas debían pagar entre cinco y cincuenta bolivianos por los títulos de propiedad. El doble propósito de la ley era obtener dinero para la guerra e inducir a los indígenas a vender sus tierras. Inmediatamente después del decreto se produjo una compra masiva de tierras, en el período 1881-1886.

Después de 1886, las ventas de tierras disminuyeron en forma notable, pero no cesaron. Dos causas contribuyeron a esta declinación: primero, la resistencia indígena durante 1885, expresada en la firma de petitorios presentados en La Paz y convocatorias a reuniones nocturnas, lo que despertó temores de un levantamiento indígena.⁵⁰ Ningún tipo de levantamiento se materializó, pero hizo que la élite pacaña se volviera más cautelosa.

Un dato importante es el hecho de que la Ciudad de La Paz creció muy lentamente entre 1880 y 1902, cuando la economía boliviana se desplazó hacia la zona de la plata. Así el principal mercado de los productos del altiplano se desarrolló muy poco y, consecuentemente, dañó la rentabilidad de la hacienda del altiplano. Según lo estimado por el tasador de impuestos, los propietarios

de hacienda en la provincia de Pacajes, en el altiplano, que fuera muy favorecida por los compradores, vieron reducirse la rentabilidad de sus propiedades de la mitad entre los años 1881 y 1895 (Tablas 8 y 9). Durante los años 1887 a 1904, en que La Paz no proveía un mercado en expansión, los terratenientes compraron tierras comunales sólo en pequeñas cantidades; por otra parte, las nuevas haciendas creadas después de 1881 (en Pacajes el número de haciendas aumentó de 94 a 132) fácilmente surtieron al mercado en lento crecimiento.

TABLA VIII. VALOR Y RENTABILIDAD DE LAS HACIENDAS EN PACAJES EN 1881.

Distrito	Valor en Bolivianos	Ganancia Anual	Valor promedio por Hacienda	Ganancia anual promedio por Hacienda
Viacha				
28	284,650	19,821	10,166	707
Tiawanaco				
14	259,600	24,173	18,542	1,726
Taraco				
8	13,000	2,395	1,625	299
Jesús de Machaca				
4	24,700	2,051	6,175	512
Desaguadero	-	-	-	-
Guaqui				
11	102,300	8,107	9,300	737
San Andrés de Machaca				
1	1,500	182	1,500	182
Santiago de Machaca				
1	8,000	1,140	8,000	1,140
Berenquela				
2	14,160	1,189	7,080	595
Corocoro	-	-	-	-
Topohoco				
6	76,400	7,161	12,733	1,194
Caquengora	-	-	-	-
Calacoto	-	-	-	-
Caquiaviri				
19	148,130	12,380	7,796	652
Total:				
94	932,440	78,599	9,920	836

Fuente: Aspiazu, "Informe", en *El Comercio*, 18 de octubre, 1881, p. 2.

TABLA IX. VALOR Y RENTABILIDAD DE LAS HACIENDAS EN PACAJES EN 1895

Distrito	Número de Haciendas	Valor en Bolivianos	Ganancia Anual	Valor promedio por Haciendas	Ganancia anual promedio por Hacienda
Viacha	39	472,002	16,820	12,102	431
Tiawanaco	13	285,914	11,268	21,993	867
Taraco	16	91,585	4,259	5,724	266
Jesús de Machaca	3	41,000	840	13,666	280
Desaguadero	-	-	-	-	-
Guaqui	13	115,311	5,826	8,870	448
San Andrés de Machaca	1	1,500	50	1,500	50
Santiago de Machaca	3	14,800	747	4,933	249
Berenquela	3	19,080	402	6,360	134
Topoboco	7	76,650	4,489	10,950	641
Corocoro	-	-	-	-	-
Caquingora	1	650	40	650	40
Calacoto	-	-	-	-	-
Caquiaviri	33	196,241	8,382	5,946	254
Total:	132	1,314,733	53,123	9,960	402

Fuente: "Extracto hecho por provincias de los trabajos del tribunal de apelaciones y revisiones de los catastros del Departamento de La Paz", *El Comercio*, 21 de mayo, 1895, p. 3.

Cuando la población de La Paz volvió a crecer entre 1902 y 1928, ocurrió otra oleada de compra de tierras. Esta vez los principales compradores eran hombres vinculados directamente con la Revolución Federal de 1900 que convirtió a La Paz en capital administrativa de la nación. Entre estos hombres

estaban dos Presidentes de Bolivia, José Manuel Pando e Ismael Montes; además, la esposa de Montes y el Comisionado Militar Fermín Prudencio. Estos cuatro individuos compraron el 18 % de las tierras comunales vendidas entre 1905 y 1915, momento en que La Paz evidentemente se había convertido en el centro político y económico de la nación y estaba creciendo a ritmo acelerado. Pero además de estos compradores existieron otros dentro de la élite paceña.

En relación con las 131,3 unidades compradas por año entre 1887 y 1904, los terratenientes compraron un promedio de 414,4 unidades entre 1905 y 1915.⁵¹ Tal como ocurrió en el anterior boom de compras, la tierra adquirida en este último período estaba ubicada también en la zona del altiplano. La depresión final en las ventas de tierras comunales se produjo tan abruptamente como su surgimiento en 1881.

Debido a los alcances políticos de la adquisición de tierras, la administración que había comenzado en octubre de 1916, intervino en el proceso. La Ley del 12 de octubre de 1916 admitió que el gobierno había permitido "innumerables fraudes" durante la venta de tierra comunal. Acotando, hipócritamente, que era un deber del gobierno proteger los derechos de los indígenas contra tales fraudes, el Presidente Ismael Montes, que había sido uno de los más grandes compradores de tierras en 1907, decretó que el **Partido Fiscal** de cada capital departamental controlaría personalmente cada venta para asegurar que nunca más ocurrieran fraudes.⁵²

Cuando la ley fue implementada, las ventas de tierras disminuyeron drásticamente. Durante el período 1917-1920 fueron vendidas sólo 41,5 unidades por año.⁵³ Habiendo sido Montes quien dictó el decreto, uno podría llegar a pensar que lo hizo para evitar que otros adquirieran tierras después que él había obtenido las suyas.

Sin embargo el individuo más representativo en todo este proceso de compra de tierras no fue Ismael Montes, sino Benedicto Goitia, el mayor comprador. El solo compró 798 sayanas (le siguen en cantidad Montes y su esposa con 596 sayanas). Goitia compró tierras desde 1882 a 1914, siendo la única persona que adquirió grandes cantidades de tierra comunal en los dos períodos pico (1881-1886 y 1905-1915). Además, Goitia concentró sus compras en el altiplano: así, de un total de 798 sayanas, compró 763 en los distritos de Taraco, Tiawanaco y Guaqui (en la provincia de Pacajes) en el altiplano y sólo 35 en el valle, en el distrito de Palca (Provincia de Cercado).⁵⁴ En realidad, el rol de las tierras del altiplano en las estrategias económicas de los compradores podría presuponerse al examinar la trayectoria de Goitia. Nacido en Camargo, Chuquisaca en 1851, llegó a La Paz en 1867. Allí se incorporó a la casa de comercio "La Columna de Oro" de Luis Ampuero. Después de participar en la revolución contra Melgarejo fue a trabajar para Otto Richter, comerciante de La Paz, en un comercio de Sorata, Larecaja. Allí Goitia entra en el negocio de la quinina estableciendo una serie de estaciones en Mapiri, en la Provincia de Caupolicán en Bolivia, y en Perú. Luego se asoció con Otto Richter, usando su capital para desarrollar su negocio. Invirtió 20.000 Bs. en la construcción de una ruta entre Sorata y Mapiri (estación quinera).

Durante la década de 1870, el precio de la quinina cayó abruptamente de 200 Bs. por quintal a 10 Bs., porque la producción asiática entró en el

mercado. La sociedad Goitia-Richter se disolvió después de sufrir ambos grandes pérdidas. Goitia intentó recuperar su posición dedicándose al café, al arroz y al azúcar en la misma zona tropical. Introdujo maquinarias costosas para pelar el café y el arroz y para destilar el alcohol de caña.

La producción sólo alcanzó mercados locales en Bolivia y no constituyó la base de la posterior riqueza de Goitia.

En este momento, cuando Goitia buscaba recuperar su fortuna, comenzó a ocupar puestos públicos y a comprar tierras en el altiplano. Había sido nombrado sub-prefecto de Caupolicán en 1878 y un año después contribuyó a los esfuerzos de Bolivia durante la Guerra del Pacífico (1879-1884) al equipar personalmente su propio escuadrón. Usando sus conexiones militares, se convirtió en miembro influyente del Consejo Municipal de La Paz desde 1882 a 1889. En varias ocasiones ocupó puestos de inspector en el comercio de La Paz y en obras públicas. Por su iniciativa se abrió un camino para carruajes en 1888 entre La Paz y Tiawanaco, la zona donde él había comprado tierras. Siendo miembro del Consejo Municipal, fue también elegido Diputado desde 1886 a 1889 y luego desde 1892 a 1895 y en 1898.

En 1893 Goitia se dio cuenta que sus propiedades contenían un valioso producto de exportación: el caucho. En 1894 él comenzó la producción y para 1899 ya había acumulado una fortuna. Pero tal como había ocurrido una generación antes con la quinina, el negocio del caucho sucumbió ante la producción asiática. En 1913 las plantaciones de Asia produjeron 53.000 toneladas mientras que la cuenca del Amazonas, de la cual eran parte las posesiones de Goitia, produjo 36.000 toneladas. En 1930 las cifras eran 800.000 ts. y 14.000 ts. respectivamente.⁵⁵ Pero antes de perder su fortuna por segunda vez, Goitia invirtió en la banca, fundando el Banco Industrial en 1900, que fue la base del mayor banco nacional: el Banco de La Nación Boliviana en 1911.⁵⁶

Durante toda su vida Goitia fue un capitalista en busca de negocios rentables. Hizo una fortuna, la perdió y la reconquistó. El beneficio generado por las propiedades del altiplano durante los años del boom deben haber tenido poca importancia para él. Pero este boom tiene un lapso intermedio; un momento de grandeza ocurrió en la década de 1870 y el otro comenzó en 1895 y duró hasta aproximadamente 1915. Entre 1880 y 1895, es decir en el lapso intermedio, Goitia compró tierra del altiplano probablemente como parte de una estrategia de supervivencia en un mundo capitalista altamente riesgoso. El poseer tierras en el altiplano le dio a Goitia acceso a una estabilidad en la renta, el trabajo y el crédito, todo lo cual era necesario para mantener una base económica sólida desde la cual podría luego expandirse si se daban las oportunidades.

El caso de Goitia no es lo común ya que fue el que tuvo mayor éxito. Yo diría que Goitia sirvió como modelo a otros compradores y por lo tanto representó las características del grupo. Todos los compradores sabían de la rentabilidad limitada de las tierras del altiplano pero también conocían la incertidumbre de la economía exportadora, del sucesivo devenir de Bolivia entre la quinina, la plata, el caucho y el estaño. En cada uno de estos momentos era característica la inestabilidad de las entradas; si uno invertía en el sector de la exportación eran comunes el riesgo y las pérdidas. Las tierras

del altiplano tenían la reputación de ser inversión segura e indirectamente ayudaban a obtener dinero que daba un aporte a la nueva economía de exportación.

En este contexto los inversores de la clase alta vieron a los indígenas comunales del altiplano como siempre los habían mirado: trabajadores explotables que en algún momento eran compatibles con sus especulaciones capitalistas. La necesidad de cambio fue mínima, usaron la estructura social existente y solamente aumentaron el nivel de explotación. En realidad, la utilidad del indígena tenía como base la condición de que éste permaneciera en un nivel de subsistencia y el excedente fuera dado en beneficio de unos pocos pertenecientes a la élite.

Así, el desarrollo de una economía de exportación, tal como fue la operada en Bolivia, contribuyó a preservar una sociedad dual, es decir, una sociedad en la que los campesinos indígenas pobres mantenían una élite rica de comerciantes, terratenientes y banqueros.

Una vez que se establecieron las metas sociales y económicas del grupo, Goitia y sus amigos aprovecharon el sistema político, en particular el poder del Estado, para lograrlas. En realidad, ellos veían el sistema político como un medio para garantizar su rol predominante dentro de la economía, más que como un medio de distribuir el poder y el privilegio más equitativamente. Con este concepto, el estado era un instrumento necesario y poderoso que modelaba la sociedad en beneficio de unos pocos.

RESUMEN

El proceso de expansión de la hacienda en el departamento de La Paz entre 1850 y 1920 respondió inmediatamente a desenvolvimientos políticos. Diversos cambios en la economía mundial ofrecieron oportunidades económicas a los terratenientes y comerciantes locales. Este grupo, a su vez, usó el sistema político para consolidar su control sobre la economía. En este caso, los ciudadanos ricos de La Paz apartaron los obstáculos políticos por medio de la revolución, ocuparon funciones políticas y comenzaron el proceso de expansión de la hacienda.

El estudio está centrado en las ocho provincias rurales del departamento. El análisis de múltiples factores y de datos cuantitativos, particularmente cifras de ventas de tierras, indican que los años 1881 a 1886 y 1905 a 1915 fueron episodios cruciales, y que los mismos fueron influenciados fuertemente por los desarrollos políticos.

ABSTRACT

The process of hacienda expansion in the department of La Paz between 1850 and 1920 responded immediately to political developments. Changes in the world economy opened economic opportunities for local landowners and merchants. That group, in turn, used the political system to solidify their control of the economy. In this case, the wealthy citizens of La Paz cleared away political obstacles through revolution, occupied political office and then began the process of hacienda expansion.

The study was located in the eight rural provinces of the department. The analysis of multiple factors and quantitative data, particularly land-sale data, indicated that the years 1881 to 1886 and 1905 to 1915 were crucial episodes, and that these episodes were heavily influenced by political developments.

NOTAS

Roberto Cortés Conde. **The First Stages of Modernization in Spanish América**. traducido del español por Toby Talbot (New York: Harper and Row, 1974) da una reseña del desarrollo de la economía de exportación en Latinoamérica.

Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica, **Censo general de la población de la República de Bolivia según el empadronamiento de 1 de septiembre de 1900** 2 vols., (La Paz: 1901-1904).

Erwin P. Grieshaber, "Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia: A Regional Comparison", **Journal of Latin American Studies** 12, Part 2 (November, 1980): 226-235, 239.

Trabajo de Tristan Platt, **Estado Boliviano y Ayllu andino. tierra y tributo en el norte de Potosí** (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982). una buena reseña de la relación entre la comunidad indígena y el estado.

Erwin P. Grieshaber, "Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia" Ph. D. dissertation, University of North Carolina, 1977), pp. 291-293.

Grieshaber, "Survival", (Ph. D. dissertation), pp. 194-198.

El índice de mortalidad de La Paz se calculó usando los datos de la Comisión Central de Censo, **Censo Municipal de la ciudad de La Paz**, (La Paz: Tip. José Miguel Gamarra, 1910) p. 27 que registra el número de muertos por año desde 1890 a 1908. El número de muertos en 1902 fue de 1965 y el censo de ese año arroja una población de 60.031 en La Paz lo que significa un 32,7 muertes por mil.

Para una descripción de los efectos de la epidemia en Cochabamba, Sucre y Potosí ver "Guano, Salitre, Sangre - Historia de la Guerra del Pacífico", de Roberto Querejazu Colvo (La Paz: Los Amigos del Libro, 1979) pp. 253-258.

J. Valerie Fifer, **Bolivia: Land, Location and Politics Since 1825** (London: Cambridge University Press, 1972), pp. 36-51.

⁰ *Ibid*, p. 49.

¹ Antonio Mitre, **Los patriarcas de la plata, estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX** (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1981), p. 66.

² Fifer, **Bolivia: Land, Location**, pp. 49-50.

³ Ver capítulos 3 y 4 en Mitre, **Los Patriarcas**.

⁴ Apéndice I.

⁵ Fifer, **Bolivia: Land, Location**, p. 67.

- 16 Mitre, **Los patriarcas**, p. 99.
- 17 Bolivia, Dirección general de estadística, **cuadros correspondientes al año 1886** (Sucre: 1888), cuadros 1-11.
- 18 Bolivia, **Boletín de la oficina nacional de inmigración estadística y propaganda geográfica**, vol. 1, no. 8 (La Paz: 1901), pp. 603-623.
- 19 Mitre, **Los patriarcas**, pp. 135-137.
- 20 Fifer, **Bolivia: Land, Location**, p. 68.
- 21 Herbert S. Klein, **Bolivia: The Evolution of a Multi-Ethnic Society** (New York: Oxford University Press, 1982), pp. 167-169.
- 22 *Ibid.* pp. 168-169.
- 23 Julio Benavides M., **Historia de la moneda en Bolivia** (La Paz: Empresa Editora Universo, 1972), pp. 112-115.
- 24 Agustín Aspiazú, Informe que presenta al Señor Ministro de Hacienda al Director General de Contribuciones Directas del Departamento de La Paz, serializado en **El Comercio** 5-25 October 1881.
- 25 Gneshaber, "Survival of Indian Communities: A Regional Comparison", pp. 234-235.
- 26 José Flores Moncayo, **Legislación boliviana del indio: recopilación 1825-1953** (La Paz: 1953), pp. 168-170.
- 27 *Ibid.*, 182-187.
- 28 "Cuadro demostrativo de las tierras sobrantes y de comunidades vendidas en subasta pública desde la publicación del Supremo decreto de 20 de marzo de 1866, hasta 31 de diciembre de 1869". **Memoria que el Ministro de Estado en el despacho de Hacienda presenta a las cámaras constitucionales de 1870** (La Paz: 1870).
- 29 Nicanor Aranzaes, **Las revoluciones de Bolivia** (La Paz: Casa Editora La Prensa, 1918), pp. 236-259.
- 30 Casto Rojas, **Historia financiera de Bolivia** (La Paz: Talleres Gráficos Marinoni, 1916), pp. 278-279.
- 31 Ramón Sotomayor y Valdes, **La legación de Chile en Bolivia** (Santiago: Imprenta de San José, 1912), pp. 45, 89-90.
- 32 Rojas, **Historia financiera**, pp. 280-284.
- 33 **Memoria que el Ministro de Estado en el despacho de Hacienda presenta a la Asamblea Constituyente de 1868** (La Paz: 1868), pp. XXIV-XXVI.

- ³⁴ "Cuadro demostrativo de ventas", **Memoria de Hacienda de 1870**.
- ³⁵ "Circular de 19 de enero de 1871" and "Circular de 28 de febrero de 1871" in Miguel Bonifaz, **Legislación agrario-indigenal (Cochabamba: Imprenta Universitaria, 1953)** pp. 207-209.
- ³⁶ Grieshaber, "Survival", (Ph. D. dissertation), pp. 200-201.
- ³⁷ "Ley de 5 de octubre de 1874", Flores Moncayo, **Legislación del indio**, pp. 225-234.
- ³⁸ **Memoria de Hacienda de 1877**, pp. XIII-XIV.
- ³⁹ Herbert S. Klein, **Parties and Political Change in Bolivia 1880-1952** (London: Cambridge University Press, 1969), pp. 14-30.
- ⁴⁰ "Ley de 1º de octubre de 1880" y "Ley de 1º de diciembre de 1880", Flores Moncayo, **Legislación del indio**, pp. 259-276.
- ⁴¹ Ladislao Cabrera, **Memoria presentada a la Convención Nacional de 1880** por el Secretario de Estado (La Paz: Junio 7, 1880), p. 16.
- ⁴² "Ley del 1º de diciembre de 1880" Flores Moncayo, **Legislación del Indio**, pp. 265-276 y **Memoria de Hacienda de 1880**, p. 16.
- ⁴³ **Memoria de Hacienda de 1880**, p. 16.
- ⁴⁴ **Memoria de Ministro de Hacienda correspondiente al año 1881** (La Paz: 1882), p. 17.
- ⁴⁵ Apéndice II, Tablas 3 - 11.
- ⁴⁶ Apéndice III.
- ⁴⁷ Apéndice VI.
- ⁴⁸ Apéndice IV.
- ⁴⁹ Apéndice V.
- ⁵⁰ **El Comercio** 26 de octubre - 23 de enero de 1886.
- ⁵¹ Apéndice III y IV.
- ⁵² "Decreto supremo de 12 de octubre de 1916" Flores Moncayo, **Legislación del Indio**, pp. 322-325.
- ⁵³ Apéndice IV.

58

⁵⁴ **Apéndice III.**

⁵⁵ **Fifer, Bolivia Land, Location, p. 137.**

⁵⁶ **Apéndice VI.**

APENDICE 1

POBLACION EN LAS CIUDADES DE BOLIVIA ENTRE 1573 - 1950

Fecha	Ciudad	Fecha	Ciudad	Fecha	Ciudad	Fecha	Ciudad	Fecha	Ciudad
	La Paz		Potosí		Oruro		Cochabamba		Sucre
		1573	120,000		1604	37,000			
		1611	150,000						
1675	12,600	1650	160,000						
		1705	70,000						
		1787	24,206						
						1793	22,305		
1796	21,120								
		1827	9,000	1827	4,600	1827	30,000	1827	12,000
1831	30,463								
		1835	13,640	1835	4,800	1835	26,970	1835	13,129
1845	42,842								
		1846	16,711	1846	5,687	1846	30,396	1846	19,135
		1880	11,944	1880	6,844	1880	14,705	1880	15,980
1886	56,849								
		1900	20,910	1900	13,575	1900	21,881	1900	20,907
1902	60,031								
1909	78,856								
				1913	21,906				
1928	142,549								
						1935	52,000		
1950	267,008	1950	25,312	1950	58,558	1950	74,819	1950	38,404

Fuentes: Los datos de la ciudad de La Paz entre los años 1675-1909 se tomaron del **Censo Municipal de la Ciudad de La Paz (25 de junio 1909) Clasificaciones estadísticas, precedidas de una reseña geográfica y descripción histórica de la ciudad**, de la Comisión Central del Censo (La Paz Tip. José Miguel Gamarra, 1910).p.24. Para publicar el informe final, los comisionados seleccionaron siete de los quince censos, los considerados más representativos del crecimiento histórico de La Paz, 1675-1909. Los datos de 1928 provienen de Asthenio Averanga Mollinedo, **"Aspectos generales de la Población Boliviana (La Paz: 1956) p.30**. Los datos de 1950 provienen de la Dirección General de Estadística y Censos, **Censo demográfico de 1950 (La Paz, 1955) pp.7-9**.

Los datos de la ciudad de Potosí en los años 1573-1705 se tomaron de la **"Historia de la Villa Imperial de Potosí"** de Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela, editada por

Lewis Hanke y Gunnar Mendoza, 3 vol. (Providence RI: Brown University Press 1965),1:10. Los datos de 1787 provienen de "Descripción de la **Villa de Potosí y de los partidos sujetos a su intendencia** por D. Juan del Pino Manrique Gobernador de aquella provincia" (1787) en la **Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de La Plata Ilustrados con notas y disertaciones de Pedro de Angelic, 6 Vol.** (Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836)1:7. La cifra de 1827 proviene del "Report on Bolivia" de Joseph Barclay Pentland, editado por J. Valier Fifer en "**Camden Miscellany**" 25 (London: Royal Historical Society, 1974)p.202. Los datos de 1835 provienen del **Calendario y Guía para forasteros de la República Boliviana para el año 1835** (Paz de Ayacucho: Imprenta Colegio de Artes, 1835) p.108. Los datos de 1846 son aportados por José María Dalence en **Bosquejo estadístico de Bolivia**, publicado originalmente en 1851 y reimpresso, (La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1975), p.180. Los datos de 1880 provienen de **El Comercio** (La Paz) 16 de enero de 1881, p.2. Los datos de 1900 provienen de la Oficina Nacional de Inmigración Estadística y Propaganda Geográfica, **Censo Nacional de la población de la República**, 1 de setiembre de 1900, 2 vol. (La Paz: 1904).1:58-59. Los datos de 1950 provienen de la Dirección General, **Censo de 1950**, pp.7-9.

Para la ciudad de Oruro, los datos de 1604 surgen del **Calendario 1835** de la República de Bolivia p.157-160; los de 1827 del "report" de Pentland p.100; los de 1835, del **Calendario 1835** de la República de Bolivia p.158; los de 1846 del **Bosquejo de Dalence**, p. 180; los de 1880 de Carlos Bravo: "**La Patria Boliviana, estado geográfico** (La Paz: 1894), p.121; los datos de 1900 provienen de la Oficina Nacional, **Censo de 1900**, 1:31; los datos de 1913 provienen de la Dirección Nacional de Estadística y Estudios Geográficos, **Anuario geográfico y estadístico de la República de Bolivia 1919** (La Paz 1920), p.335; y los de 1950 de la Dirección General, **Censo 1950**.pp.7-9.

Para la ciudad de Cochabamba, los datos de 1793 provienen de la **Descripción geográfica y estadística de Santa Cruz de la Sierra** de Francisco de Viedma (1793) 3a. edición (Cochabamba: Los amigos del Libro, 1969) p. 46; los de 1827 del "Report" de Pentland, p.107; los de 1835, se extraen del **Calendario 1835**, de la República de Bolivia (esta cifra incluye la zona de Cercado, área que rodea la ciudad); los datos de 1846 se extraen del **Bosquejo**, p.180; los de 1880 surgen del **Censo General de la Ciudad de Cochabamba. Informe presentado al Consejo Departamental por los comisionados Alejandro y Enrique Soruco**. (Cochabamba: Imprenta Arrazola, Mayo 1880), p.2 (Esta cifra no incluye el área de Cercado); los datos de 1900 provienen de la Oficina Nacional, **Censo de 1900**, 1:132; los de 1935, de **Aspectos de la Población de Averganga Mollinedo**, p.39, y los de 1950 de la Dirección General, **Censo 1950**, pp.7-9.

Para la Ciudad de Sucre los datos de 1827 se extraen del "Report" de Pentland p.105, los de 1835, del **Calendario 1835** p.54, los de 1846, del **Bosquejo de Dalence**, p.180, los de 1880, de **La Patria** de Bravo, p.121, los de 1900 de la Oficina Nacional, **Censo 1900** 1:98-101, y los de 1950 de la Dirección General, **Censo 1950**, pp.7-9.

APENDICE II

PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ (1881-1920)

Las siguientes cifras provienen de los "Padrones" localizados en el Archivo Nacional de Sucre y del "Registro de Tierras", 1881-1920, cuyos volúmenes anuales para el período 1881-1900 están en el Archivo de La Paz, en tanto los correspondientes a los años 1901-1920 se encuentran en la oficina de la Prefectura de La Paz.

Entre el primer contrato, registrado el 7 de noviembre de 1881, y el 31 de diciembre de 1920 existen 7.616 contratos, de los cuales 6.871 son ventas de tierras comunales indígenas. El resto lo constituyen contratos de préstamos, acuerdos de alquiler, ratificaciones de ventas, donaciones de tierras, herencias y anulación de ventas. Existen cuatro tipos diferentes de ventas de tierras en relación con la raza del comprador y del vendedor: no-indígena comprando a un indígena (71 %), indígena comprando a otro indígena (23 %), no-indígena recomprando de otro no-indígena (4 %), e indígena recomprando de un no-indígena (2 %). El primer tipo (no-indígena comprando a indígena) es la base para la estadística de cantidad de tierras que cambiaron de dueño.

TABLA 1

NUMERO DE CONTRATOS DE VENTAS SEGUN CATEGORIA RACIAL DE
COMPRADOR Y VENDEDOR. 1881-1920

Provincia	(1)	(2)	(3)	(4)	Total
Omasuyos	981	332	43	24	1,380
Pacajes	656	101	20	11	788
Cercado	1,945	771	98	48	2,862
Sicasica	541	138	58	19	756
Larecaja	270	71	8	2	351
Yungas	229	93	59	34	415
Muñecas	98	32	7	0	137
Caupolicán	11	0	0	0	11
Camacho	38	17	0	0	55
Total	4,769	1,555	293	138	6,755*
Porcent	71	23	4	2	100

(1) = no indígena (identificado como vecino) comprando a los indígenas.

(2) = indígena comprando a otro indígena comunal.

(3) = no indígena recomprado de un no indígena.

(4) = indígena recomprando de un no indígena.

* En 26 contratos no existen especificaciones raciales. El número total de contratos de venta es 6781.

Fuente: "Registro de tierras" 1881-1920, del Archivo de La Paz (1881-1900) y de la oficina de la Prefectura (1901-1920).

Para poder evaluar la cantidad de tierra comprada por no-indígenas necesité conocer dos cifras: (1) el número total de unidades compradas por no indígenas que surgían de los datos de ventas de tierras y (2) el número de unidades controladas por los indígenas comunales anterior al boom de ventas de tierras en 1881. El cálculo de ambas cifras probó ser algo inexacta, pero de todas maneras fue útil.

Cada contrato registra el número de sayanas y partes de sayanas vendidas. Una sayana es una unidad de tierra comunal de tamaño variado compuesta por un número de predios pequeños. Una descripción de una sayana del altiplano revela una unidad de 30 predios, distribuidos en diferentes áreas con un tamaño de alrededor de 40 acres. Según las prácticas tradicionales una sayana era lo suficientemente pequeña como para que un adulto y su familia fuera capaz de cultivarla con herramientas de mano y quizás bueyes. Las unidades fueron luego identificadas según las parcelas originarias o *agregadas*, que eran las clasificaciones impositivas usadas por el gobierno colonial español desde el siglo XVIII para distinguir a los indígenas con grandes cantidades de tierras (originarios) de los que poseían más pequeñas cantidades (agregados) y para gravarlos proporcionalmente. En teoría el número total de tierras comunales debería haber correspondido al número de contribuyentes en las categorías originario y agregado, pero en la práctica no existía una correspondencia exacta.

Desde 1838 a 1877 el número de contribuyentes comunales para los cinco departamentos del oeste de Bolivia, incluyendo el Departamento de La Paz, aumentó el 23 % de 87.103 a 107.759. El incremento afectó ambos grupos de contribuyentes comunales, los originarios y los agregados. En un análisis de cinco de las ocho provincias del Departamento de La Paz, en las cuales se ha podido obtener información de los tipos de contribuyentes, el número de originarios creció de 8.139 en 1838 a 9.579 en 1877 (el 17,7 %), mientras que los agregados aumentaron de 16.078 a 19.967 (el 24,2 %). La magnitud de tal aumento, en especial en los originarios, que eran los que tenían más derecho sobre la tierra, indica que debe haber habido un cierto tipo de reajuste en esos treinta y ocho años. Asimismo debe haber habido un cierto número de indígenas que fueron dejados de lado en el proceso de reubicación y quedaron sin tierras. Sin embargo no poseo datos concretos que me permitan estimar el número de indígenas comunales que no poseían tierras. Allí reside mi dificultad en establecer el número total de sayanas controladas por indígenas comunales antes del boom de venta de tierras en 1881.

Al no tener una buena información sobre el número de contribuyentes sin tierra dentro de las comunidades indígenas, me veo forzado a suponer que a un contribuyente correspondía una sayana. Debido al gran incremento de contribuyentes, algunos de los cuales posiblemente no poseían tierras, las cifras de 1877 arrojarían una valoración demasiado alta del número total de sayanas. Las cifras de 1838, con un número más reducido de contribuyentes fueron quizás más acertadas en la suposición de "a un contribuyente correspondía una sayana", lo que luego, en el boom de venta de tierras, fue eliminado.

Teniendo estos problemas hice los cálculos sobre los datos de 1838 y 1877, siendo los primeros quizás los más acertados. Aún así mis cálculos subestimaron la cantidad total adquirida, aunque no con demasiado error ya que la mayoría de los contribuyentes controlaban la tierra.

TABLA 2. DETALLE DE LOS TIPOS DE CONTRIBUYENTES COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. 1838-1877.
(Provincias seleccionadas en base a la información existente)

Provincia	1838				
	O's	A,s	V's	U's	Total
Cercado	555	1,981	311	0	2,847
Pacajes	3,223	7,619	0	320	11,162
Yungas	809	697	645	0	2,151
Sicasica	2,516	5,093	29	10	7,648
Larecaja	1,036	688	0	0	1,724
Total	8,139	16,078	985	330	25,532
	1858				
Cercado	578	2,117	0	0	2,991
Pacajes	3,727	8,583	0	0	12,606
Yungas	862	692	692	0	2,246
Sicasica	2,717	5,546	0	9	8,272
Larecaja	1,055	1,034	0	0	2,089
Total	8,939	18,268	692	305	28,204
	1877				
Cercado	512	2,172	0	0	2,784
Pacajes	4,036	9,797	0	327	14,160
Yungas	1,194	374	451	0	2,019
Sicasica	2,827	6,447	7	9	9,290
Larecaja	1,010	1,077	0	0	2,087
Total	9,579	19,967	458	336	30,340

O's = Originarios, A's = Agregados, V's = Vagos (trabajadores migratorios)
U's = Urus (los indígenas comunales más pobres que vivían en las orillas de los lagos de altura).

Fuente: "Padrones", Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

El cálculo incluye el número total de unidades de tierra comprados por no-indígenas. Pero aquí nuevamente hay inexactitud en los cálculos. El problema surge de la venta de sayanas parciales con medidas no determinadas. Pero existía una solución y parecía razonable. Ya que en algunos casos una sayana parcial se la llamaba media-sayana multipliqué el número total de sayanas parciales por 0,5, agregué esa cifra a las sayanas anotadas como unidades para deducir el número total de sayanas vendidas. Aún cuando ambas cifras son

estimativas, se basan en los mejores datos disponibles y darán una buena base cuantitativa con la cual se podrá calcular la cantidad de tierra comunal comprada por no-indígenas. El aspecto más positivo de esta cifra es que permite un buen análisis de factores regionales.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA J. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. 1881 - 1920

PROVINCIA	A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales padrón de (1838)-el más apropiado-y 1877		N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Desayos</u> (8,790)	10,243	208	2,769	2,977	(33.9) 29.1
<u>Pacajes</u> (11,162)	14,160	47	4,441	4,488	(40.2) 31.7
<u>Cercado</u> (2,847)	2,784	720.5	1,299	2,019.5	(70.9) 72.5
<u>Sicasica</u> (7,546)	9,290	146	1,251	1,397	(18.5) 15.0
<u>Yungas</u> (2,151)	2,019	42.5	185	227.5	(10.6) 11.3
<u>Larecaja</u> (1,724)	2,087	70	545	615	(35.7) 29.5
<u>Huancas</u> (4,361)	4,390	9	98	107	(2.5) 2.4
<u>Caupolican</u> (3,116)	3,116	0	68	68	(6.2) 6.2
TOTAL: (41,697)	48,089	1,243.0	10,656	11,899.0	(28.5) 24.7

Fuentes: "Padrones", Archivo Nacional de Bolivia. Sucre y Registro de Tierras, 1881-1920. Archivo de La Paz y Prefectura de La Paz.

TABLA 4. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE OMASUYOS. 1881-1920

DISTRITO

	A	B	C	D	E
N° de tributarrios comunales: padrón de (1838)-el más apropiado- y 1877		N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
Laja (539)	657	37.5	438	495.5	(88.6) 75.4
Llocojloco (210)	245	6	38	44	(21.0) 18.0
Ayguachi (706)	473	6.5	373	379.5	(100) 80.2
Purcarani (431)	536	37	202	234	(54.3) 43.7
Peñas (246)	296	4	85	89	(36.2) 30.1
Guarina (614)	714	6	338	344	(56.0) 48.2
Stgo. de Huata (825)	865	41	276	317	(38.4) 36.7
Copacabana (1,660)	1,840	1.5	182	183.5	(11.1) 10.0
Achacachi (891)	1,012	38.5	692	730.5	(82.0) 72.2
Guaicho (597)	659	1	51	57	(8.7) 7.9
Escoma (736)	885	0.5	7	2.5	(0.3) 0.3
Carabuco (932)	1,121	11	15	26	(1.6) 2.3
Ancoraimos (783)	940	2.5	77	79.5	(10.2) 8.5
TOTAL: (8,790)	10,243	208	2,769	2,977	(33.9) 29.1

Fuente: Tabla 3.

TABLA 5. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE PACAJES. 1881-1920

DISTRITO

A	B	C	D	E
N°de tributarios comunales: padrón de (1838)-el más apropiado-y 1877	N°de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N°de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (D y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Stgo.de Machaca</u> (326) 444		118	118	(36.2) 26.6
<u>Curacora</u> (1,010) 1,268		128	128	(12.7) 10.1
<u>Machiri</u> (663) 566				
<u>Berenquela</u> (368) 309		1	1	(.3) .3
<u>Jesús de Machaca</u> (1,333) 1,602				
<u>San Andrés de Machaca</u> (730) 844		6	6	(.8) .7
<u>Taraco</u> (857) 1,147		1,185	1,185	(100)100
<u>Guaqui</u> (359) 624	3.5	222	225.5	(62.8) 36.1
<u>Yiacha</u> (1,187) 1,817	21	1,364	1,385	(100) 76.2
<u>Tiaquanaco</u> (700) 856	2	627	629	(89.9) 73.4
<u>Ullona</u> (256) 314		1	1	(.4) .3
<u>Calacoto</u> (879) 1,283	9	96	105	(11.9) 8.2
<u>Caguaviri</u> (816) 960	9	483	492	(60.3) 51.3
<u>Caguinora</u> (782) 1,054	2.5	67	69.5	(8.9) 6.6
<u>Callapa</u> (789) 865		31	31	(3.9) 3.6
<u>Topoco</u> (107) 207		112	112	(100) 54.1
TOTAL: (11,162) 14,160	47	4,441	4,488	(40.2) 31.7

Fuente: Tabla 3.

TABLA 6. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE CERCAHO, 1881-1920

DISTRITO

A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales padrón de (1838) el más apropiado y 1877	N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Obrajes</u> (-)	12	13	25	(-) -
<u>Cohoni</u> (204)	13	56	69	(33.8) 36.9
<u>Palca</u> (658)	22.5	563	585.5	(89.0) 100
<u>Collana</u> (202)		1	1	(.5) .5
<u>Mecapaca</u> (48)	.5	6	6.5	(13.5) 50.0
<u>Chanca</u> (72)	.5	44	44.5	(61.8) 61.0
<u>Achochalla</u> (551)	111.5	154	265.5	(48.2) 41.0
<u>San Pedro</u> (860)	557.5	461	1018.5	(100) 100
<u>Santa Bárbara</u> (94)	73			
<u>San Sebastián</u> (158)	96	3	4	(2.5) 4.2
TOTAL: (2,847)	2,784	1,299	2,019.5	(70.9) 72.5

Fuente: Tabla 3.

TABLA 7. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA SICASICA. 1881-1920

DISTRITO

	A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales: padrón de (1838)-el más apropiado-y 1877		N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
Sicasica (1,115)	1,204	3	102	105	(9.4) 8.2
Uzala (1,590)	1,971	5.5	151	156.5	(9.8) 7.9
Áyovea (671)	758	.5	275	275.5	(41.1) 36.3
Calaparra (884)	1,185	.5	406	406.5	(46.0) 34.3
Sapahaqui (510)	716	80.5	147	227.5	(44.6) 31.8
Caracato (24)	35	1	38	39	(100) 100
Luribay (139)	234	17	42	59	(42.4) 25.2
Yaco (580)	598	.5		.5	(.1) .1
Maraca --	--	--	--	--	--
Inquisivi (215)	327	18.5	32	50.5	(23.5) 15.4
Ichoca (408)	326	1	1	2	(.5) .4
Cabari (123)	153				
Mohoza (1,102)	1,341	12	42	54	(4.9) 4.0
Suri (185)	162	6	15	21	(11.4) 13.0
TOTAL: (7,546)	9,290	146	1,751	1,397	(18.5) 15.0

Fuente: Tabla 3.

TABLA 8. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE YUNAS, 1881-1920

DISTRITO

	A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales: padrón de (1838)-el más apropiado-y 1877		N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Lambate y Taca</u> (256)	176	4.5	10	14.5	(5.7) 8.2
<u>Coripata</u> --	--	--	--	--	--
<u>Ocobaya</u> (174)	170		6	6	(34.) 3.5
<u>Chirca</u> (168)	125	2	18	20	(11.9) 16.0
<u>Mururata</u> --	--	--	--	--	--
<u>Pacollo</u> (19)	13	1	2	3	(15.8) 23.1
<u>Cornico</u> (230)	181	12	20	32	(13.9) 17.7
<u>Milijiguera</u> (94)	101	1	21	22	(23.4) 21.8
<u>Chupe</u> (187)	191	2	7	9	(4.8) 4.7
<u>Yanacachi</u> (201)	261	9.5	44	53.5	(26.6) 20.5
<u>Laga</u> (121)	87	2.5	4	6.5	(5.4) 7.5
<u>Irupana</u> (165)	125		4	4	(2.4) 3.2
<u>Chujunani</u> (336)	389	3.5	47	50.5	(9.4) 8.6
(sin designación de lugar)		4.5	2	6.5	
TOTAL: (2,151)	2,019	42.5	185	227.5	(10.6) 11.3

Fuentes: Tabla 3.

TABLA 9. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE LARECAJA, 1881-1920

DISTRITO

	A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales: padrón de (1838)-el más apropiado-y 1877		N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Tiquani y Quenay</u>	--	--	--	--	--
<u>Somo</u> (23)	14	9.5	11	20.5	(89.1) 100
<u>Challina</u> (108)	80		25	25	(23.1) 38.3
<u>Chacana</u> (31)	33				
<u>Cobaya</u> (310)	357		31	31	(10.0) 8.7
<u>Libuata</u> (12)	15				
<u>Sorata</u> (156)	256	15	196	211	(100) 82.4
<u>Yani</u> (5)	3	1	5	6	(100) 100
<u>Libertad</u> (44)	71				
<u>Tiوسي</u> (253)	317	5.5	50	55.5	(21.9) 17.5
<u>Quiavaya</u> (104)	89		17	17	(16.3) 19.1
<u>Chusbulaya</u> (139)	205	3	37	40	(28.8) 19.5
<u>Livaya</u> (539)	647	36	173	209	(38.8) 32.3
TOTAL: (1,724)	2,087	70	545	615	(35.7) 29.5

Fuente: Tabla 3

TABLA 10. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE ARECAS, 1881-1920

DISTRITO

	A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales: padrón de (1838)-el más apropiado-y 1877		N° de sayanas parciales vendidos por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1901-1920 (D y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Orala</u> (213)	202	1	10	11	(5.2) 5.0
<u>Acacata</u> (131)	12				
<u>Cañala</u> (110)	73	1	6	7	(6.4) 9.6
<u>Corbe</u> (344)	347				
<u>Charasani</u> (742)	781		1	1	(.1) .1
<u>Hocanoco</u> (661)	639	1.5	9	10.5	(1.6) 1.6
<u>Italame</u> (1,384)	1,464	.5	3	3.5	(.3) .2
<u>Ambaya</u> (523)	519	.5	9	9.5	(1.8) 1.8
<u>Chuma</u> (253)	245	4.5	60	64.5	(23.7) 26.3
TOTAL: (4,361)	4,390	9	98	107	(2.5) 2.4

Fuente: Tabla 3.

TABLA 11. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE TIERRA COMUNAL COMPRADA POR NO INDIGENAS EN LA PROVINCIA DE CAUPOLICAN, 1881-1920

DISTRITO

A	B	C	D	E
N° de tributarios comunales padrón de (1838) el más apropiado y 1877	N° de sayanas parciales vendidas por indígenas a no indígenas x.5	N° de sayanas vendidas por indígenas a no indígenas	Cálculo total de sayanas vendidas de 1881-1920 (B y C)	Porcentaje vendido en (1838) y 1877
<u>Pelechuco</u>	287	68	68	23.7
<u>Pata</u>	40			
<u>Nojos</u>	32			
<u>Ysiacas</u>	356			
<u>Iyempasa</u>	349			
<u>San José</u>	49			
<u>Santa Cruz</u>	275			
<u>Aten</u>	820			
<u>Áncito</u>	908			
TOTAL:	3,116	68	68	2.2

Fuente: Tabla 3.

Nota: Sólo se obtuvo un padrón para Caupolican entre 1838 y 1877.

APENDICE III

PRIMEROS CINCUENTA COMPRADORES POR EL NUMERO
DE SAYANAS COMPRADAS, 1881-1920

COMPRADOR

Districtos de compra	Número de sayanas compradas	Valor	N° de sayanas parciales compradas	Valor	Valor total	Fechas de compra
<u>Benedicto Gotia</u>						
Taraco	298	22,782	-	-	22,782	1882-1909
Tiawanaco	253	21,837	1	160	21,997	1882-1914
Guaqui	212	35,488	-	-	35,488	1910-1919
Palca	35	?	3	?	3,548	1882-1905
<u>Beltsabé de Montes</u>						
Taraco	377	38,230	-	-	38,230	1907
<u>Ismael Montes</u>						
Taraco	219	22,450	-	-	22,450	1907
<u>Gregorio Benigno Rojas</u>						
Viacha	182	15,600	-	-	15,600	1881-1882
San Pedro de la Paz	-	-	12	1,668	1,668	1885-1896
Sapahaqui	1	459	1	280	739	1895-1899
<u>José Angelino Ascarrunz</u>						
Viacha	168	23,400	-	-	23,400	1882
<u>José Daniel del Pozo</u>						
Aiquachi	133	10,968	-	-	10,968	1882-1884
Ocabaya	4	320	-	-	320	1882-1884
<u>Anselmo Mendoza</u>						
Acharachi	131	7,219	9	509	7,728	1882-1889
San Pedro de la Paz	-	-	1	480	480	1885
<u>José Manuel Pando</u>						
Curahuara	128	6,700	-	-	6,700	1912
Viacha	77	27,164	-	-	27,164	1913-1919
<u>Augusto Stumpf</u>						
Ancoraimos	47	960	-	-	960	1889
Viacha	77	28,134	-	-	28,134	1913-1919
<u>Cesareo Salles</u>						
Ayoayo	121	5,680	-	-	5,680	1886
<u>Ignacio Soils</u>						
Viacha	119	9,006	-	-	9,006	1881-1882
Coboni	2	480	-	-	480	1905-1906
<u>Amelia S de Quijarro</u>						
Sqos. de Machaca	118	21,240	-	-	21,240	1907
<u>Francisco Loza LLanes</u>						
Calamarca	111	13,500	-	-	13,500	1882
San Pedro de la Paz	1	364	1	100	464	1886-1909
Guaqui	1	200	-	-	200	1920
<u>José María Ortiz</u>						
Palca	108	15,050	11	1,000	16,050	1882-1887
San Pedro de la Paz	-	-	7	4,824	4,824	1889-1910

<u>Reinjio Quiroga</u>						
Viacha	105	10,265	-	-	10,265	1881
<u>Federico Rivero</u>						
Calamarca	103	17,050	-	-	17,050	1883
Sapahaqui	1	100	-	-	100	1883
<u>Mariano Quisbert</u>						
Topoco	99	1,650	-	-	1,650	1889-1910
Palca	3	2,000	-	-	2,000	1905
<u>Francisco Guachalla</u>						
Guarina	98	35,123	5	628	35,721	1901-1920
<u>Juan Melquarajo</u>						
Sicasica	97	70,500	-	-	70,500	1891
San Pedro de la Paz	1	400	-	-	400	1897
<u>Victor M. Bustillos</u>						
Laja	94	12,448	-	-	12,448	1882-1883
Chulumani	1	320	-	-	320	1888
<u>Donato Gonzales</u>						
Tiawanaco	92	8,620	-	-	8,620	1900-1901
<u>Vicente Ascarrunz</u>						
Viacha	86	8,448	-	-	8,448	1882
<u>Fernán Prudencio</u>						
Tiawanaco	83	8,009	-	-	8,009	1905-1911
<u>Ernesto Carrasco</u>						
Ayoayo	81	10,124	-	-	10,124	1915
<u>Rafaela Peñalosa</u>						
Achacachi	79	5,535	-	-	5,535	1882
<u>Calisto Peñaranda</u>						
Palca	51	7,000	-	-	7,000	1881
Pucarani	25	2,124	-	-	2,124	1883
San Pedro de la Paz	-	-	6	1,524	1,524	1885-1889
Lambate	1	640	-	-	640	1888
<u>Nicolás Delio Castillo</u>						
Viacha	76	6,200	-	-	6,200	1882
San Pedro de la Paz	-	-	1	60	60	1885
<u>Benjamin Z. Crespo</u>						
Caquiaviri	75	6,630	-	-	6,630	1904-1915
<u>Juan Saravia Espinosa</u>						
Peñas	74	2,864	-	-	2,864	1883
<u>Evaristo Bedregal</u>						
Copacabana	73	3,592	2	176	3,768	1887-1884
<u>Daniel T. Clavijo</u>						
Peñas	53	1,470	-	-	1,470	1907
Aigachi	10	3,940	7	380	4,320	1905-1911
San Pedro de la Paz	-	-	1	40	40	1895
<u>Felipe Pinilla</u>						
Aigachi	67	8,000	-	-	8,000	1882
<u>Ignacio Zapata</u>						
Caquiaviri	50	4,443	-	-	4,443	1883-1884
Stgo. de Huata	14	324	-	-	324	1883-1892
<u>Gabriel O. de Portugal</u>						
Sorata	62	4,593	-	-	4,593	1883-1884
<u>Apolinaria Montesinos</u>						
Palca	62	1,400	-	-	1,400	1882

<u>Paz Medina</u>						
Viacha	60	8,050	-	-	8,050	1882
<u>Margarita Barriga</u>						
Palca	58	5,240	-	-	5,240	1883-1888
<u>Mariano Estrada</u>						
Achacachi	58	4,640	-	-	4,640	1882
<u>Agustín Coz</u>						
Laja	55	7,500	-	-	7,500	1882
<u>Vicente Calderón</u>						
Acharachi	54	2,112	-	-	2,112	1882
<u>José María Cerruto</u>						
Laja	52	4,603	-	-	4,603	1881
<u>Juan Perou</u>						
Laja	18	?	68	?	6,892	1909-1913
<u>Zenón Saavedra</u>						
Aigachi	49	5,078	-	-	5,078	1882
<u>Andes Tin Co.</u>						
Quimpe	46	460	-	-	460	1912
<u>Enrique de la Peña</u>						
Guarina	45	6,640	-	-	6,640	1883-1889
<u>Federico Díez de Medina</u>						
Copacabana	44	1,970	-	-	1,970	1884
San Pedro de la Paz	-	-	2	200	200	1883-1885
<u>Arturo Carrasco</u>						
Calacoto	44	4,960	-	-	4,960	1912
<u>Zacarías Concha</u>						
Guarina	44	6,550	-	-	6,550	1882-1890
<u>José Murillo Gómez</u>						
Arona	38	4,900	-	-	4,900	1915
TOTAL:	5,230		138		628,451	
Totales para compradores no indígenas	10,656		1,243		2,597,340	

Fuente: "Registro de Tierras", 1881-1920.

APENDICE IV
 NUMERO DE SAYANAS Y SAYANAS PARCIALES VENDIDAS
 POR AÑO. 1881-1920

AÑO	Sayanas vendidas	Sayanas parciales vendidas
1881 (Nov. 7, 1881)	558	0
1882	2,612	15
1883	894	6
1884	314	18
1885	224	88
1886	262	98
1887	94	93
1888	78	85
1889	160	108
1890	190	108
1891	238	105
1892	146	87
1893	86	60
1894	153	57
1895	125	105
1896	94	65
1897	112	83
1898	98	114
1899	110	66
1900	144	79
1901	84	80
1902	123	123
1903	188	100
1904	141	114
1905	319	99
1906	350	108
1907	1,245	119
1908	284	120
1909	196	159
1910	459	217
1911	226	180
1912	568	198
1913	379	195
1914	210	129
1915	333	162
1916	193	114
1917	18	40
1918	43	56
1919	59	58
1920	46	71
TOTAL	12,158	3,842

§ Debido a que esta tabla incluye las cuatro categorías de venta de tierra, no sólo a los indígenas vendiendo a los no indígenas, el número total de sayanas vendidas es ligeramente superior al de la Tabla 3 del apéndice II. Fuente: la misma que para el apéndice III.

APENDICE V

PRIMEROS CINCUENTA COMPRADORES AGRUPADOS SEGUN EL MOMENTO DE COMPRA, ADENAS DE LA NOMINA DE SU OCUPACION.

A. PERIODO 1881-1889

Nombre del comprador	Número de sayanas compradas	N° de sayanas parciales compradas	Valor total de las compras del (bolivianos)	Ocupación del comprador
Benedicto Goitia †	416	-	27,913	Terrateniente
Gregorio Benigno Rojas	182	9	16,740	Terrateniente
José Anselmo Ascarrunz	168	-	23,400	Terrateniente
José Daniel del Pozo	137	-	11,288	Comerciante
Anselmo Mendoza	131	10	8,208	Abogado
Cesareo Zalles	121	-	5,680	Terrateniente
Toribio Solís †	119	-	9,006	Abogado
Francisco Loza Llanest	112	-	13,864	Abogado
José María Ortíz †	108	12	16,134	Comerciante
Remijio Quiroga	105	-	10,265	Comerciante
Federico Rivera	104	-	17,150	Terrateniente
Mariano Quisbert †	15	-	130	Minero
Victor M. Bustillos	95	-	12,768	Comerciante
Vicente Ascarrunz	86	-	8,448	Terrateniente
Rafaela Peñalosa	79	-	5,535	Terrateniente
Calisto Peñaranda	77	6	11,288	Terrateniente
Nicolás Delio Castillo	76	1	6,260	Abogado
Juan Saravia Espinoza	74	-	2,864	Sin datos
Evaristo Redreque †	73	2	3,768	Abogado
Felipe Pinilla	67	-	8,000	Comerciante
Gabriel Otaju de Portugal	62	-	4,593	Terrateniente
Apolinaria Montesinos	62	-	1,400	Sin datos
Paz Medina	60	-	8,050	Abogado
Margarita Barriga	58	-	5,240	Terrateniente
Mariano Estrada	58	-	4,640	Abogado
Agustín Coz	55	-	7,500	Terrateniente
Vicente Calderón	54	-	2,112	Terrateniente
José María Cerruto	52	-	4,603	Sin datos
Ignacio Zapata	46	-	3,008	Terrateniente
Zenón Saavedra	49	-	5,078	Comerciante
Gustavo Stumpf †	47	-	960	Minero
Enrique de la Peña	45	-	6,640	Comerciante
Federico Diez de Medina	44	2	2,170	Terrateniente
Zacarías Concha	44	-	6,550	Terrateniente
TOTAL	3,081 (58.9%)	42	281,253 (44.8%)	

B. Período 1890-1899

Juan Melgarejo	98	-	70,900	Militar
Mariano Quisbert	19	-	245	Terrateniente
Ignacio Zapata	18	-	1,759	Terrateniente
Benedicto Goitia	10	1	764	Terrateniente
Gregorio Benigno Rojas	1	4	1,267	Terrateniente
José María Ortiz	-	2	150	Comerciante
Daniel T. Clavijo	-	1	40	Abogado
Juan Perou	1	-	400	Comerciante
TOTAL	147	(2. 8%) 8	75,525	(12.0%)

C. Período 1900-1920

Benedicto Goitia	372	3	55,138	Terrateniente
Bethsabe Montes	377	-	38,230	Terrateniente
Isaías Montes	219	-	22,450	Abogado
José Manuel Pando	128	-	6,700	Militar
Amelia S. de Quijarro	118	-	21,240	Terrateniente
Francisco Guachalla	98	5	35,721	Terrateniente
Donato González	92	-	8,620	Abogado
Fernán Prudenico	83	-	8,009	Militar
Ernesto Carrasco	81	-	10,124	Terrateniente
Gustavo Stumpf	77	-	27,164	Minero
Benjamín Crespo	75	-	6,630	Actuario Seguros
Mariano Kisbert	68	-	3,275	Minero
Daniel T. Clavijo	65	7	5,790	Abogado
Juan Perou	18	68	6,892	Comerciante
Andes Tin Co.	46	-	460	Compañía
Arturo Carrasco	44	-	4,960	Terrateniente
José Murillo Gómez	38	-	4,900	Comerciante
Toribio Solís	2	-	480	Abogado
José María Ortiz	-	4	4,590	Comerciante
Francisco Loza Llanes	1	1	300	Sin datos
TOTAL	2,002	(38.3%) 88	271,673	(43.2%)

Total para los tres periodos 5,230 138 628,451

8 En ambas listas: 1881-1889 y 1900-1920

APENDICE VI

BIOGRAFIA DE LOS DIECINUEVE COMPRADORES

Persona	Fuente y descripción
Bernardino Sagarnaga-	<p>William Belmont Parker, ed. Bolivia of Today, New York, Hispanic Society of America, 1922. p.259 (Hereinafter B.T.)</p> <p>Padre de Elías Sagarnaga, médico de La Paz; nacido el 20 de julio de 1870, estudió en La Paz, en Buenos Aires y se graduó como profesor de clínica médica en la Universidad de San Andrés en La Paz.</p>
Clodomiro Montes (no se encuentra entre los primeros 50)	<p>Nicanor Aranzaes, Diccionario Histórico del Departamento de La Paz, La Paz, Talleres Gráficos La Prensa, 1915, p.511-512 (Hereinafter D.H.L.)</p> <p>Nacido en La Paz, cadete militar, fue oficial el 10 de abril de 1855, luego fue promovido a coronel, luchó contra Melgarejo en 1870-1871 y en la Guerra del Pacífico en 1879-1884, apoyó a la Revolución Federal de 1898-99, fue General de División y Ministro de Guerra y Colonización en 1904.</p>
Ismael Montes	<p>D.H.L. ps 512-513 y B.T. ps 181-185</p> <p>Nacido el 5 de octubre de 1861 en La Paz, hijo de Clodomiro Montes, se graduó de abogado, luchó en la Guerra del Pacífico, fue capitán del ejército, ejerció la abogacía y enseñó Leyes en La Paz, fue miembro del Partido Liberal, fue líder militar de la Revolución Federal, Ministro de Guerra (1900-1903), Presidente de Bolivia entre 1904-1909 y entre 1913-1917, durante los años entre estos dos períodos, logró un préstamo de Francia con el cual fue posible el establecimiento del Banco Nacional y la construcción del ferrocarril entre Tupiza y La Quiaca.</p>
Felipe Pinilla	<p>Moisés Ascarrunz, ed. De siglo a siglo, hombres célebres de Bolivia, La Paz, González y Medina Editores, 1920, ps 459-461 (Hereinafter S.S.) y Bolivia en el primer centenario de su independencia, La Paz, 1925, p.740 (Hereinafter B.C.I.).</p> <p>Miembro fundador del Club de La Paz en 1902, hijo de Sabino Pinilla, nació en 1851 en La Paz, se graduó de abogado en 1874 y ejerció su profesión en La Paz, fue ministro de Guerra durante la Guerra del Pacífico, fue elegido diputado por Omasuyos en 1882 y continuó en la Cámara de Diputados hasta 1894 donde representó a varias provincias, apoyó la Revolución Federal, fue senador por La Paz en el</p>

- nuevo gobierno Liberal en 1900, fue Ministro Plenipotenciario en Chile donde negoció la construcción de un ferrocarril desde Arica a La Paz, murió en marzo en 1909.
- Federico Diez de Medina S.S., p. 307-309 y D.H.L. p. 266-267, nacido en La Paz, en 1839, se graduó de abogado y profesor en Leyes, fue elegido diputado por La Paz en 1870, 1878 y 1889 y senador por La Paz en 1877 y 1900, enviado especial al Brasil durante el gobierno del General Pando (1900-1904), fue miembro del directorio del Partido Liberal, y fundador del diario "La Democracia", murió en 1904.
- Ramón González (no se encuentra entre los primeros cincuenta) S.S., p.307-309 y D.H.L. p.266-267
Nacido en Sucre el 30 de agosto de 1834, se incorporó al ejército a los doce años, luchó contra Melgarejo, fué Coronel y luchó en la Guerra del Pacífico, dirigió el batallón de Omasuyos compuesto de indígenas de esa provincia, llegó a ser General en 1888 y murió en La Paz en 1906.
- Pedro García D.H.L., p. 336
Nacido en La Paz (se desconoce la fecha) fue comerciante y hombre político de Yungas, prefecto en La Paz, luchó contra Melgarejo, fue Ministro de Hacienda en los primeros años de la década de 1870, senador por La Paz en 1881 y 1884, Nuevamente Ministro de Hacienda en 1886, murió el 19 de 1893.
- Zenón Saavedra B.T. p.255
Padre de Abdón Saavedra, nacido en La Paz en 1872, abogado, empleado en la secretaría del Tesoro entre 1904 y 1907, diputado de la provincia de Omasuyos en 1912 y senador por La Paz entre 1918 y 1920.
- Fermín Prudencio DHL , p.614
Nacido en La Paz (se desconoce la fecha), abogado en 1879, luchó contra Melgarejo y en la Guerra del Pacífico, fue promovido a Capitán, se unió a la Revolución Federal, fue Ministro de Guerra y Colonización en 1903, y prefecto del departamento de La Paz entre 1904 y 1909.
- Vicente Ballivian y Rojas (no se encuentra entre los primeros cincuenta) S.S. p.239
Nacido en La Paz el 22 de enero de 1816, sobrino de José Ballivian, presidente de Bolivia entre 1840 y 1844, Vicente heredó propiedades en Cebollullo en el bajo valle de Río Abajo cercano a La Paz, estudió en Londres y París entre 1828 y 1848, fue Consul de Bolivia en Tacna, Chile (1840-1844), exiliado en Perú (1845-1847), retornó a Bolivia en 1859, educó a sus hijos en Europa, fue Ministro Plenipotenciario en

Inglaterra y Francia bajo la administración de Melgarejo, volvió a Bolivia y se retiró de la función pública debido a su ceguera, murió en La Paz en 1891.

Juan Manuel Pando

D.H.L. p.574-578 y S.S. p.153-161

Nacido en Luribay, en la provincia de Sicasica, departamento de La Paz el 25 de diciembre de 1849, estudió medicina en La Paz, se unió a la Revolución contra Melgarejo, fue promovido a Teniente Coronel, luchó en la Guerra del Pacífico, se retiró del servicio activo en 1884, al retornar a la vida privada entró en el negocio de la minería, miembro del Partido Liberal, exiliado en Chile en 1888, luego de la amnistía retornó a Bolivia, intentó una Revolución en 1890, capturado fue exiliado a Brasil, volvió a Bolivia en 1891, continuó estudios de geografía sobre las regiones limítrofes del norte de Bolivia, fue candidato presidencial por el partido Liberal en 1896, perdió la elección, se unió a la Revolución Federal en 1898, fue elegido Presidente de Bolivia por la Convención Nacional en 1900, completó el ferrocarril Guaqui-La Paz (hasta El Alto) en 1903, entregó el gobierno a su sucesor electo Ismael Montes el 14 de agosto de 1904, fue asesinado el 15 de junio de 1917, mientras viajaba desde su finca Catavi a La Paz.

Benedicto Goitia

José A. Morales, **Figuras contemporáneas, Benedicto Goitia**, La Paz, Imprenta "El Nacional" de Isaac V. Vila, 1902, p2-73; Pfo Cáseres Bilbao, "Galería parlamentaria" en Bolivia El Senado Nacional (Album) **Bosquejo histórico parlamentario 1825-1925**, La Paz, Imprentas Unidas, 1926, p.119-122 y B.T. p.125-130.

Nacido el 12 de enero de 1851 en la ciudad de Camargo, Provincia de Cinti, Departamento de Chuquisaca, estudió en el Colegio Mercantil de Tupiza. Un tío, el General Gomez de Goytia lo envió en busca de trabajo a Oruro, regresó a La Paz en 1867 donde comenzó a trabajar en la casa de comercio "La Columna de Oro" de Luis Ampero, luchó contra Melgarejo entre 1870-1871, trabajó para Otto Ritcher en su negocio de Larecaja, donde se incorporó al comercio de la cascarilla, estableció una serie de estaciones en Mapiri, Caupolicán y en Perú, formó una sociedad con Otto Ritcher usando su capital para desarrollar el negocio, invirtió 20.000 Bs. en la construcción de una carretera desde Sorata a la estación quininera de Maipiri cuando la producción quininera comenzó en Asia y el precio cayó de 200 Bs. el quintal a 10 Bs., la sociedad Goytia - Ritcher

se disolvió sufriendo ambas pérdidas considerables. Goytia comenzó la producción de café, arroz y azúcar en la misma zona, introduciendo maquinarias costosas para pelar café y arroz y para destilar alcohol de caña, en 1893 descubrió que sus tierras producían caucho, obtuvo el capital (el origen del capital no está expresado), comenzó la producción en 1894 y en 1898 había acumulado una gran fortuna.

Goytia ocupó un buen número de puestos públicos durante su ascenso a la riqueza: miembro del Consejo Municipal de Sorata en 1875, subprefecto de la Provincia de Caupolicán en 1878, formó de su propio pecunio un escuadrón militar para ayudar a la defensa de Bolivia durante la Guerra del Pacífico, fue miembro del Consejo Municipal de La Paz desde 1882-1889, siendo en varias oportunidades inspector del cementerio Municipal, inspector del mercado de La Paz, inspector de Obras Públicas, bajo su iniciativa se abrió una carretera entre La Paz y Tiawanaco en 1888, mientras era miembro del Consejo Municipal fue elegido diputado en 1886-1889 y más tarde en 1892-1895 y 1898; promovió la construcción de ferrocarriles desde Tacna, Oruro y Desaguadero hasta La Paz, y en 1897 obtuvo dinero de compañías privadas que operaban en Sorata para construir una línea telegráfica desde Sorata a La Paz que fue completada en 1900, fue miembro del Partido Constitucionalista (conservador) pero fue pragmático en la acción, se unió a la Revolución Federal del Partido Liberal en 1898, se lo responsabilizó por la compra de armas de Perú, condujo el Batallón Loa durante la Revolución, después de la victoria Federal en 1899 fue senador por La Paz en 1900-1901, diputado entre 1902-1904 y senador nuevamente entre 1907-1909.

Goytia también intervino en la banca, fue fundador, presidente y accionista principal del Banco Industrial de La Paz, que fue la base del Banco de la Nación Boliviana, sirvió de consultor en otras instituciones bancarias y crediticias en La Paz, incentivó el establecimiento del patrón oro, que fue ley en 1908. Murió en 1924.

Vicente Ascarrunz

S.S.p 213-232

Nació en La Paz, el 4 de setiembre de 1828, se educó en el Seminario Conciliar de La Paz, siguió la carrera militar, era Teniente Coronel cuando se unió a la revolución contra Melgarejo en 1870, durante esta insurrección organizó cuerpos de artillería de su pecunio, luego fue capturado, sentenciado a muerte,

- conmutado y exiliado a Chile, volvió a Bolivia en 1871, justo antes de la revolución contra Melgarejo descubrió una enorme veta de plata en su mina, Itos, cerca de Oruro en 1868, con esta nueva fortuna hizo inversiones en otras minas en Colquiri y Carangas. Ascarrunz ocupó cargos públicos: Prefecto de Oruro, diputado y senador, apoyó la Ley de Prestación Vial, que formalmente requería que los indígenas trabajaran en las carreteras anualmente por un tiempo, se trasladó a La Paz para brindar mejor educación a sus hijos, se involucró en obras de caridad, construyendo orfanatos, iglesias y dando fondos para asociaciones benéficas. Murió en 1894. B.C.I., p.402,750.
- Juan Perou
Nacido en La Paz en 1865, trabajó veinte años en una casa de comercio cuyo propietario era Fermín Cusicanqui, convirtiéndose en socio de la firma, invirtió en agricultura y banca, en 1923 fue director del Banco de la Nación Boliviana, fue presidente de la Cámara de Comercio de La Paz en 1904, 1907 y 1917. B.C.I. p.714.
- Ignacio L. de Zapata
Prefecto del departamento de La Paz en 1889. B.C.I. p.740.
- Manuel Vicente Ballivian (no se encuentra entre los primeros 50)
Miembro fundador del Club de La Paz. 1902. B.C.I. p.740.
- Victor Bustillos
Miembro fundador del Club de La Paz, 1902. B.C.I. p.894.
- Francisco Jauregui
eminente abogado en La Paz 1925. B.C.I. p.894.
- Paz Medina
eminente abogado en La Paz, 1925.